

**Servicio Postal Mexicano  
(SEPOMEX)  
Organismo Público Descentralizado  
Integrante del Sector Paraestatal de la  
Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y  
estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)**  
**Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la**  
**Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de**  
**diciembre de 2020 y 2019**

**Contenido**

---

**Anexos**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**ESTADOS FINANCIEROS:**

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variaciones en la hacienda pública	"C"
Estado de cambios en la situación financiera	"D"
Estado flujos de efectivo	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio del ente público	"H"
Conciliación contable-presupuestaria	"I"
Informe sobre pasivos contingentes	"J"
Notas a los estados financieros	"K"

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

## **Informe de los auditores independientes**

---

### **A la Secretaría de la Función Pública**

### **A la H. Junta Directiva del Servicio Postal Mexicano Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros del **Servicio Postal Mexicano**, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (SEPOMEX, la Entidad, el Organismo), que comprenden los estados de situación financiera, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; así mismo el reporte del patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación contable-presupuestaria al 31 de diciembre de 2020; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis**

- 4. Base de preparación contable y utilización de este informe** - Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

- 5.** Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos; por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

La cuestión clave que hemos determinado es la siguiente:

#### **ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSO**

##### **Descripción de la cuestión clave de auditoría:**

La Estimación para cuentas de cobro dudoso se determina de conformidad con la metodología establecida en el Manual de Normas, Bases y Procedimiento para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Organismo, cuya afectación contable debe ser registrada en sus resultados, con base en experiencias o estudios que permitan mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría, para obtener la evidencia de que los parámetros de la metodología para la determinación de la estimación para cuentas de cobro dudoso son acordes a la operación del Organismo y la estimación calculada resulte suficiente, tomando en consideración la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar.

**Forma en la cual abordamos el asunto clave:**

Como parte de nuestra auditoría realizamos entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos la base de datos electrónica de la cartera de clientes por antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2020.
- Analizamos el cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2020.
- Revisamos la metodología establecida en el Manual de Normas, Bases y Procedimiento para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Organismo.
- Verificamos su correcta presentación y revelación en los estados financieros.

Los resultados de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

**Otras cuestiones**

6. Con fecha 29 de enero de 2021, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio No. 309-A.-002/2021 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición de las unidades administrativas de la SHCP la información integrada en el SICP a más tardar el 29 de marzo de 2021. Los estados financieros, han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la Entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

7. En relación con la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19, durante el ejercicio de 2020 y hasta la fecha de emisión de nuestro informe, la Administración de SEPOMEX no ha realizado un análisis y evaluación sobre los posibles efectos que esta situación tendrá sobre los resultados del Organismo, ya que es considerada como una Entidad con actividad esencial por los servicios que brinda, y por lo tanto, no existe una incertidumbre material de la capacidad de SEPOMEX para continuar operando.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de SEPOMEX sobre los estados financieros**

8. La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
10. Los encargados del gobierno de SEPOMEX son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de SEPOMEX.
  - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables; así como, las revelaciones hechas por la administración de SEPOMEX.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.
13. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de SEPOMEX en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
14. Proporcionamos a los responsables del gobierno de SEPOMEX una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel  
Socia

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021

## ESTADOS FINANCIEROS

Estado de situación financiera "A"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PESOS)

Ente Público: <b>Correos</b>		Servicio Postal Mexicano	
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>Activo Circulante</b>		<b>Activo Circulante</b>	
Efectivo y Equivalentes	199,038,907	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	160,875,603
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	326,444,470	Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,287,783
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	572,839	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	42,358,683	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	17,576,705
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-65,770,927	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,587,132
Otros Activos Circulantes	389,885	Provisiones a Corto Plazo	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>503,033,657</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
<b>Activo No Circulante</b>		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>185,277,223</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	<b>Activo No Circulante</b>	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	198,841,200	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,457,824,589	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	1,381,649,482	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	64,525,411
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,345,532,202	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	205,486,804	Provisiones a Largo Plazo	50,048,116
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>114,573,527</b>
Otros Activos no Circulantes	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>299,850,750</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>898,269,873</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
<b>Total del Activo</b>	<b>1,401,303,530</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>3,456,795,363</b>
		Aportaciones	3,284,214,599
		Donaciones de Capital	172,580,764
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
		<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-2,355,342,383</b>
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-18,178,106
		Resultados de Ejercicios Anteriores	211,168,176
		Revalúos	-2,564,757,900
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,101,452,980</b>
		<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,401,303,730</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas con razonamiento de los ejercicios y son responsabilidad del emisor.

Adolfo C. Olvera Escobar  
Director General de Administración y Finanzas

Adolfo C. Olvera Escobar  
Subsecretario de Finanzas

**Estado de actividades "B"**

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PESOS)

	2020	2019	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>Ingresos de la Gestión</b>	1,774,743,105	1,790,197,927	4,727,173,101	4,551,088,804
Impuestos	0	0	3,798,191,546	3,627,256,875
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	103,984,616	118,715,647
Contribuciones de Mejoras	0	0	824,996,939	805,116,282
Derechos	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,774,743,105	1,790,197,927	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	2,975,941,402	2,769,469,495	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,975,941,402	2,769,469,495	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	172,236,719	64,441,259	133,063,422	36,071,692
Ingresos Financieros	136,549,134	26,266,547	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	35,687,585	38,174,712	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	4,922,921,226	4,624,108,681	46,259,256	55,126,291
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>				
Servicios Personales			133,063,422	36,071,692
Materiales y Suministros			46,259,256	55,126,291
Servicios Generales			45,060,021	55,126,291
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0	0
Transferencias al Resto del Sector Público			0	0
Subsidios y Subvenciones			0	0
Ayudas Sociales			0	0
Pensiones y Jubilaciones			0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0	0
Transferencias a la Seguridad Social			0	0
Donativos			0	0
Transferencias al Exterior			0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>				
Participaciones			0	0
Aportaciones			0	0
Convenios			0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>				
Intereses de la Deuda Pública			0	0
Comisiones de la Deuda Pública			0	0
Gastos de la Deuda Pública			0	0
Costo por Coberturas			0	0
Apoyos Financieros			133,063,422	36,071,692
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones			46,259,256	55,126,291
Provisiones			45,060,021	55,126,291
Disminución de Inventarios			0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			1,199,235	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones			0	0
Otros gastos			0	0
<b>Inversión Pública</b>				
Inversión Pública no Capitalizable			0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>			4,906,495,779	4,642,286,787
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>			16,425,447	-18,178,106

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son verídicos, correctos y son responsabilidad del emisor.



Agustín Bello Arriola  
Director Corporativo de Administración y Finanzas



Elio C. Ochoa Pineda  
Subdirector de Finanzas

**Estado de variaciones en la hacienda pública "C"**

# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Servicio Postal Mexicano

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	3,456,795,363				3,456,795,363
Aportaciones	3,284,214,599				3,284,214,599
Donaciones de Capital	172,580,764				172,580,764
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		-2,353,589,724		-18,178,106	-2,371,767,830
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		211,168,176		-18,178,106	-18,178,106
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,564,757,900			211,168,176
Revalúos		0			-2,564,757,900
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	3,456,795,363	-2,353,589,724		-18,178,106	1,085,027,533
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>					0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		-18,178,106		34,603,553	16,425,447
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				16,425,447	16,425,447
Resultados de Ejercicios Anteriores		-18,178,106		18,178,106	0
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	3,456,795,363	-2,371,767,830		16,425,447	1,101,452,980

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Mtro. Ramón Isías Arriola  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas

  
 Elaboró: C. Olga Lidia Pineda Rebolívar  
 Subdirectora de Finanzas

**Estado de cambios en la situación financiera "D"**

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Servicio Postal Mexicano

Entre Público	Aplicación	Aplicación	Aplicación	Aplicación
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>	270,129,687	80,567,087	1,396,720	207,384,767
Efectivo y Equivalentes	142,271,993	3,056,095	1,396,720	141,506,936
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,139,383	0	0	141,256,082
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	105,954,555	0	0	23,275
Inventarios	0	0	0	0
Almacenes	1,375,629	0	1,396,720	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	3,056,095	0	0
Otros Activos Circulantes	19,802,426	0	0	227,579
<b>Activo No Circulante</b>	127,857,694	77,510,992	0	65,877,831
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	7,195,108	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Bienes Muebles	88,338,926	0	0	19,428,743
Activos Intangibles	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0
Activos Diferidos	32,323,660	77,510,992	0	46,449,088
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>			34,603,553	18,178,106
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>			0	0
Aportaciones			0	0
Donaciones de Capital			0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>			34,603,553	18,178,106
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			34,603,553	0
Resultados de Ejercicios Anteriores			0	18,178,106
Revalúos			0	0
Reservas			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>			0	0
Resultado por Posición Monetaria			0	0
<b>Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</b>			0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emitido.

Antonio Miro Benítez Arriola  
Director General de Administración y Finanzas

Roberto C. Ochoa Gilman  
Supervisor de Finanzas

**Estado flujos de efectivo "E"**

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PESOS)

Ente Público:		Servicio Postal Mexicano		2020		2019	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión					
<b>Origen</b>	<b>4,922,921,226</b>	<b>4,624,108,681</b>	<b>107,688,962</b>	<b>70,265,406</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	107,688,962	70,265,406	0	0	0
Derechos	0	0	3,056,095	15,345,832	0	0	0
Productos	0	0	0	1,052,694	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,774,743,105	1,790,197,927	3,056,095	14,293,138	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,975,941,402	2,769,469,495	104,632,867	54,919,574	0	0	0
Otros Orígenes de Operación	172,236,719	64,441,259	7,281,018	86,446,340	0	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>4,860,236,523</b>	<b>4,587,160,496</b>	<b>23,275</b>	<b>86,006,185</b>	<b>23,275</b>	<b>86,006,185</b>	<b>86,006,185</b>
Servicios Personales	3,798,191,546	3,627,256,875	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	103,984,616	118,715,647	7,257,743	440,155	0	0	0
Servicios Generales	824,996,939	805,116,282	189,737,971	100,621,807	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	2,246,287	70,298,631	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	2,246,287	70,298,631	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	187,491,684	30,323,176	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	-182,456,953	-14,175,467	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	-15,139,383	77,692,292	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	214,178,290	136,485,998	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	199,038,907	214,178,290	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	133,063,422	36,071,692	0	0	0	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>62,684,703</b>	<b>36,948,185</b>					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. José María Rodríguez Arellano  
Director General de Administración y Finanzas

Fabrizio C. Ojeda Linares  
Subdirector de Finanzas

**Estado analítico del activo "F"**

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Servicio Postal Mexicano

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,590,866,330</b>	<b>152,377,909,012</b>	<b>152,567,471,612</b>	<b>1,401,303,730</b>	<b>-189,562,600</b>
Activo Circulante	642,249,755	151,993,536,026	152,132,741,924	503,033,857	-139,215,898
Efectivo y Equivalentes	214,178,290	149,605,571,395	149,620,710,778	199,038,907	-15,139,383
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	432,399,025	2,334,130,093	2,440,084,648	326,444,170	-1,059,545,555
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	1,948,468	6,085,649	7,161,278	572,839	-1,375,629
Atascos	39,302,588	47,738,889	44,682,794	42,358,683	3,056,095
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-45,968,501	0	19,802,426	-65,770,977	-19,802,426
Otros Activos Circulantes	389,885	0	0	389,885	0
Activo No Circulante	948,616,575	384,382,986	434,729,688	898,269,873	-50,346,702
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	206,036,308	66,745,628	73,940,736	198,841,200	-7,195,108
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,457,824,589	0	0	2,457,824,589	0
Bienes Muebles	1,469,988,408	1,018,392	89,357,318	3,381,649,482	-88,338,926
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,423,043,194	89,139,947	11,628,955	-3,345,532,202	77,510,992
Activos Diferidos	237,810,464	227,479,019	759,802,679	205,486,804	-32,323,660
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Nbtas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtro. Ramón Isías Arriola  
Director Corporativo de Administración y Finanzas



Elaboró: C. Olga Lidia Pineda Rebolloir  
Subdirectora de Finanzas

**Estado analítico de la deuda y otros pasivos "G"**

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Servicio Postal Mexicano

Ente Público:		Concepto		Método de Costo (Agrupación)		Institución o País Acreditador		Saldo Inicial del Periodo		Saldo Final del Periodo	
								a		b	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>											
<b>Corto Plazo</b>											
<b>Deuda Interna</b>											
Instituciones de Crédito											
Títulos y Valores											
Arrendamientos Financieros											
Deuda Externa											
Organismos Financieros Internacionales											
Deuda Bilateral											
Títulos y Valores											
Arrendamientos Financieros											
<b>Subtotal Corto Plazo</b>											
<b>Largo Plazo</b>											
<b>Deuda Interna</b>											
Instituciones de Crédito											
Títulos y Valores											
Arrendamientos Financieros											
<b>Deuda Externa</b>											
Organismos Financieros Internacionales											
Deuda Bilateral											
Títulos y Valores											
Arrendamientos Financieros											
<b>Subtotal Largo Plazo</b>											
<b>Otros Pasivos</b>											
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>											
								505,838,797	299,850,750		
								505,838,797	299,850,750		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtro. Ramón Islas Arriola  
Director Corporativo de Administración y Finanzas



Elaboró: C. Olga Lidia Pineda Rebolgar  
Subdirectora de Finanzas

**Reporte de patrimonio del ente público "H"**

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Servicio Postal Mexicano

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,101,452,980
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,101,452,980

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtro. Ramón Islas Arriola  
Director Corporativo de Administración y Finanzas



Elaboró: C. Olga Lidia Pineda Rebolgar  
Subdirectora de Finanzas

**Conciliación contable-presupuestaria "I"**

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (PESOS)

Ente Público: Servicio Postal Mexicano

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>4,810,366,078</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>172,236,719</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	136,549,134
Otros ingresos contables no presupuestarios	35,687,585
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>59,681,571</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	59,681,571
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>4,922,921,226</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>4,830,149,842</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>113,313,942</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (PESOS)

Ente Público: Servicio Postal Mexicano

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	113,313,942
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>189,659,879</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	45,060,021
Provisiones	5,637,398
Disminución de inventarios	5,207,427
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	691,611
Otros gastos contables no presupuestarios	133,063,422
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>4,906,495,779</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Ramón Isias Arriola*  
 Autorizó: Mtro. Ramón Isias Arriola  
 Director Corporativo de Administración y Finanzas

*Olga Lidia Pineda Rebolgar*  
 Elaboró: C. Olga Lidia Pineda Rebolgar  
 Subdirectora de Finanzas

**Informe sobre pasivos contingentes "J"**

SERVICIO POSTAL MEXICANO  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo actual del pasivo contingente es de 50,048.1 miles de pesos, correspondientes a 3,332 juicios laborales activos, del cual 137 juicios cuentan con laudos condenatorios firmes, informados por la Subdirección Contenciosa dependiente de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal del Organismo, mediante oficio 03500.-0026 de fecha 06 de enero de 2021.



Elaboró: C. Olga Lidia Pineda Rebolgar  
Subdirectora de Finanzas



Autorizó: Mtro. Ramón Islas Arriola  
Director Corporativo de Administración y Finanzas

**Notas a los estados financieros "K"**

SERVICIO POSTAL MEXICANO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE:

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO.

- Nota 1. Efectivo y equivalentes.

	2019	2018
Caja (Administraciones Postales)	146,810,609.0	208,245,801.0
Inversiones (Excedentes de caja a un día)	50,731,516.0	4,190,904.0
Transferencias de fondos (Envíos de remesas)	1,496,782.0	1,741,585.0
<b>Suma:</b>	<b>199,038,907.0</b>	<b>214,178,290.0</b>

**Caja.** Las Administraciones Postales controlan su operación a través de la cuenta de caja y tienen obligación de depositar sus ingresos en una cuenta bancaria central concentradora. Para sus gastos y compromisos reciben remesas que se registran en la cuenta de Transferencias de fondos, al igual que la concentración de su cobranza.

**Bancos.-** Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación del Organismo.

**Inversiones en valores.-** Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición al momento de su compra, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado. Por los rendimientos que generan las inversiones con recursos propios, se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan. Para efectos informativos, esos rendimientos se incluyen en el Estado de Actividades como otros ingresos.

Las disponibilidades financieras se invierten a través de la figura de custodia conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", publicado en el DOF por la SHCP el 1 de marzo de 2006; así como a las modificaciones publicadas el 6 de agosto de 2010. Los rendimientos generados por las cuentas bancarias provenientes de recursos fiscales, se enteran a la Tesorería de la Federación al mes siguiente de su obtención.

**Transferencia de fondos.-** Se registra el envío de recursos a los centros operativos que cuentan con personal que cobra en efectivo, así como el envío de remesas a los centros operativos para reponer sus fondos, solventar sus gastos y compromisos.



## CUENTA PÚBLICA 2020

• **Nota 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

Concepto	2020				2019				Total	
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total	90 días	180 días	menor o igual a 365 días		mayor a 365 días
Cientes (Sectores Público y Privado)	35,042,767.0	1,681,431.0	4,194,519.0	106,575,389.0	<b>147,494,106</b>	59,122,433.0	14,698,341.0	16,658,512.0	106,428,535.0	<b>196,907,821.0</b>
Servicio Postal Internacional (Países deudores)	0.0	0.0	5,921,403.0	168,380,605.0	<b>174,302,008</b>	0.0	0.0	7,308,892.0	203,104,306.0	<b>210,413,198.0</b>
Deudores diversos (Gastos y viáticos a comprobar)	149,152.0	50,428.0	0.0	430,069.0	<b>629,649</b>	43,218.0	5,389.0	33,000.0	1,085,466.0	<b>1,167,073.0</b>
Responsabilidades (Cuentas en proceso legal)	9,085.0	443,695.0	649,850.0	1,667,587.0	<b>2,770,217</b>	1,600,533.0	81,238.0	47,577.0	682,020.0	<b>2,411,568.0</b>
IVA por acreditar	1,248,490.0	0.0	0.0	0.0	<b>1,248,490</b>	21,499,565.0	0.0	0.0	0.0	<b>21,499,565.0</b>
<b>Total:</b>	<b>36,449,494.0</b>	<b>2,175,554.0</b>	<b>10,765,772.0</b>	<b>277,053,650.0</b>	<b>326,444,470</b>	<b>82,265,749.0</b>	<b>14,784,968.0</b>	<b>24,047,981.0</b>	<b>311,300,327.0</b>	<b>432,399,025.0</b>

**Cientes.** - Representan los derechos de cobro a los clientes, derivados de la prestación de servicios que se registran a su valor nominal de recuperación en efectivo. Los precios correspondientes a la prestación del servicio público de correos, están sujetos a las tarifas autorizadas por la SHCP; La prestación de los servicios básicos por concepto de estampillas, apartados postales y portes, ingresados por las Administraciones o Gerencias que integran la red postal.

**Servicio Postal Internacional.**- En esta cuenta se registran las operaciones de servicio postal internacional de encomiendas, gastos de tránsito y terminales, correo aéreo y de superficie, con base en lo dispuesto en el convenio celebrado entre SEPOMEX y la Unión Postal Universal (UPU), que establece cuentas en función al servicio trimestral (transportación aérea, encomiendas postales e indemnizaciones) y una cuenta anual por gastos terminales, formulando los estados de cuenta con los países deudores para su cobro. Los servicios prestados hasta el cierre del período son reconocidos por parte de los países miembros de la UPU, una vez revisadas y aprobadas dichas cuentas se valúan utilizando como unidad monetaria el Derecho Especial de Giro (DEG). Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la equivalencia del DEG por un dólar es de 1.44027 y 1.38283 respectivamente.

## CUENTA PÚBLICA 2020

El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el Fondo Monetario Internacional para complementar las reservas oficiales de los países miembros, éste se puede intercambiar por monedas de libre uso. El valor del DEG se basa en una cesta de cinco monedas principales: el dólar de EE.UU., euro, renminbi chino (RMB), yen japonés y la libra esterlina.

**Deudores diversos.-** Se integra principalmente por reintegro de viáticos y gastos a comprobar a cargo de funcionarios; así como por diferencias del impuesto sobre la renta (ISR) a cargo de los trabajadores, derivados del cálculo anual.

**Responsabilidades.-** En esta cuenta se registran los procesos legales en contra de empleados, que están por resolverse para fincar posibles responsabilidades.

**Impuesto al Valor Agregado por Acreditar.-** A partir del ejercicio 2012 y de conformidad a los formatos contenidos en los "Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en específico al estado de situación financiera, el impuesto al valor agregado por acreditar, se presenta en el activo y en el pasivo el impuesto al valor agregado por pagar.

- **Nota 3. Inventarios.**

	2020	2019
Inventario de mercancías para su venta	572,839.0	1,948,468.0

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado "costos promedio", los cuales no exceden al valor de mercado.

El costo de los productos postales que el correo vende, tales como: Estampillas comunes y filatélicas, hojillas, sobres y otros, se registra contablemente a precios de promedio. Anualmente, se levantan inventarios físicos que se comparan contra las existencias contables, ajustando las variaciones al cierre del ejercicio.

- **Nota 4. Almacenes.**

	2020	2019
Almacén de materiales y suministros	42,358,683.0	39,302,588.0

## CUENTA PÚBLICA 2020

En SEPOMEX las compras de materiales y suministros están centralizadas. Todos los envíos que realiza el almacén central a los centros operativos son valuados a precios promedios y su importe se registra como costo de cada uno de ellos. Al finalizar el ejercicio, se levantan inventarios físicos cuyos resultados, se comparan con los registros contables, registrando los asientos de ajuste por las variaciones determinadas.

El cambio del método de valuación no se considera viable pues actualmente se vive una estabilidad económica que implica que valuar con un método como el PEPS, tergiversa la información en términos inflacionarios que no son relevantes actualmente bajo el contexto económico antes mencionado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente al costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del ejercicio, con base en los inventarios físicos que se realizan en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio.

- **Nota 5. Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.**

Estimación para cuentas de cobro dudoso.- Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se incrementó con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando aquellas con características de incobrabilidad. Al cierre de ejercicio 2020, dicha estimación asciende a 65,770.1 milles de pesos, en apego al Manual de Normas, Bases y Procedimientos para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Organismo, que contiene la metodología de cálculo para la estimación de cuentas de cobro dudoso y su reconocimiento en los registros contables del Organismo, en cumplimiento de la Norma para Estimación de Cuentas Incobrables (NIFGG SP 03).

Los saldos contenidos en este rubro al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

Estimaciones y Deterioro	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Estimación para cuentas de cobro dudoso (clientes)	(65,770,927.0)	(45,968,501.0)

- **Nota 6. Otros Activos Circulantes.**

Al mes de diciembre de 2020 existen derechos por depósitos por inmuebles arrendados por el Organismo por un importe de 389.9 milles de pesos.

- **Nota 7. Inversiones Financieras a Largo Plazo.**

El Servicio Postal Mexicano no cuenta con Inversiones Financieras, por lo que no se reportan.



## CUENTA PÚBLICA 2020

- **Nota 8. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo.**

Al 31 de diciembre de 2020 existen derechos de cobro por laudos laborales, los cuales están en proceso de promoción para la recuperación de dichos importes ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Existen partidas que el área jurídica de SEPOMEX está regularizando derivadas de laudos ejecutados (embargos) por un importe de 198,841.2 miles de pesos.

- **Nota 9. Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso, Bienes Muebles y Otros Activos.**

Integración	Valor Histórico	Revaluación	Subtotal	Depreciación Acumulada	Valor Neto
<b>Bienes Inmuebles</b>					
Terrenos	23,465,994.0	404,723,816.0	428,189,810.0	0.0	428,189,810.0
Edificios no Habitacionales	292,667,800.0	1,726,171,208.0	2,018,839,008.0	1,999,699,733.0	19,139,275.0
Construcciones en Proceso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inmuebles en Condominio	1,806,296.0	8,989,475.0	10,795,771.0	10,795,771.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>317,940,090.0</b>	<b>2,139,884,499.0</b>	<b>2,457,824,589.0</b>	<b>2,010,495,504.0</b>	<b>447,329,085.0</b>
<b>Bienes Muebles</b>					
Mobiliario y Equipo de Administración	260,973,444.0	448,085,657.0	709,059,101.0	694,752,214.0	14,306,887.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,192,029.0	492,972.0	1,685,001.0	1,549,372.0	135,629.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	1,050,444.0	817,559.0	1,868,003.0	1,751,015.0	116,988.0
Vehículos y Equipo de Transporte	441,861,158.0	4,525,016.0	446,386,174.0	445,475,897.0	910,277.0
Equipo de Defensa y Seguridad	19.0	113.0	132.0	132.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	99,900,593.0	120,354,100.0	220,254,693.0	189,113,386.0	31,141,307.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	286,430.0	2,109,948.0	2,396,378.0	2,394,682.0	1,696.0
<b>Subtotal</b>	<b>805,264,117.0</b>	<b>576,385,365.0</b>	<b>1,381,649,482.0</b>	<b>1,335,036,698.0</b>	<b>46,612,784.0</b>
<b>Total Activo de Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>1,123,204,207.0</b>	<b>2,716,269,864.0</b>	<b>3,839,474,071.0</b>	<b>3,345,532,202.0</b>	<b>493,941,869.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

**Bienes Inmuebles.-** Este rubro integra el valor en libros de los inmuebles en poder del Servicio Postal Mexicano y se integran como a continuación se detallan:

Concepto	2020	2019
Terrenos	4,261,189,810.0	4,261,189,810.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	2,018,839,007.0	2,018,839,007.0
Otros Bienes Inmuebles	10,795,772.0	10,795,772.0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>2,457,824,589.0</b>	<b>2,457,824,589.0</b>
Infraestructura	0.0	0.0
<b>Subtotal de la Infraestructura</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso</b>	<b>2,457,824,589.0</b>	<b>2,457,824,589.0</b>

El subtotal de bienes inmuebles al mes de diciembre de 2020 es de 2,457,824.6 miles de pesos, en virtud de que se excluyen las obras en proceso.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
2,457,824,589.0	2,457,824,589.0	0.0

No existen diferencias en la conciliación contable – física de bienes inmuebles al mes de diciembre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2-V y 34-VI, de la Ley General de Bienes Nacionales, los bienes inmuebles pertenecientes al Gobierno Federal, destinados a la prestación de un servicio público se consideran bienes del dominio público. Por lo cual, los inmuebles que le fueron entregados a SEPOMEX, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como parte de la aportación patrimonial inicial, fueron reconocidos como parte de su activo y patrimonio, sometiéndolos a los procesos de depreciación y actualización que les son relativos, no obstante sin haberse escriturado a la fecha a favor del Organismo en su totalidad. Dicho proceso de escrituración está en proceso de conciliación con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN.

## CUENTA PÚBLICA 2020

**Bienes Muebles.-** Este rubro integra el valor en libros de los bienes muebles en poder del Servicio Postal Mexicano y se integran como a continuación se detallan:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	709,059,101.0	684,086,413.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,685,001.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,865,003.0	1,857,110.0*
Vehículos y Equipo de Transporte	446,386,174.0	458,559,620.0
Equipo de Defensa y Seguridad	132.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos / Herramientas	220,254,693.0	323,780,627.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2396,378.0	1,704,638.0
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>1,381,649,482.0</b>	<b>1,469,988,408.0</b>

Se adicionaron las cuentas de **"Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo"** y **"Equipo de Defensa y Seguridad"**, reclasificando los bienes correspondientes en estricto apego al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 1,381,649,482.0	1,381,649,482.0	0.0

No existen diferencias en la conciliación contable – física de bienes muebles al 31 de diciembre de 2020.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los porcentajes máximos autorizados en el Art. 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como sigue:



## CUENTA PÚBLICA 2020

Cuenta	Tasa de depreciación
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	
- Inmuebles arqueológicos, artísticos, históricos	10%
- En los demás casos	5%
<b>Bienes Muebles / Mobiliario y Equipo de Administración</b>	
- Muebles de Oficina y Estantería	10%
- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	30%
<b>Bienes Muebles / Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	
- Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10%
<b>Bienes Muebles / Equipo de Transporte</b>	
- Automóviles y Equipo Terrestre	25%
<b>Bienes Muebles /Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
- Maquinaria y Equipo de Operación	10%

- **Nota 10. Activos Diferidos.**

Este rubro integra pagos pendientes de amortizar, así como los gastos de instalación a la cual se aplica una tasa de amortización del 5% anual. Aunado a lo anterior y en cumplimiento a la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" del "Manual De Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", en los numerales 8B y 17 de dicha Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, el Servicio Postal Mexicano al cierre del ejercicio 2019, determinó un pasivo circulante de 64,525.4 miles de pesos pendiente de pago; mismo que se informa a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con base en los artículos 121, 122 y 123 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

	2020	2019
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		
Estancias Infantiles ISSSTE	29,138.0	29,138.0
Póliza de Administración de pérdidas	4,949,708.0	4,949,707.0
Vales de despensa	6,453,939.0	5,720,217.0
Otros Activos Diferidos	64,525,411.0	83,954,154.0
<b>Subtotal:</b>	<b>75,998,196.0</b>	<b>94,663,216.0</b>
Gastos de instalación	448,360,017.0	448,360,017.0
<b>Total:</b>	<b>524,318,213.0</b>	<b>543,013,233.0</b>
Menos amortización acumulada	318,831,409.0	305,202,769.0
<b>Total de activos no circulantes, neto</b>	<b>205,486,804.0</b>	<b>237,810,464.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### PASIVO.

- Nota II. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

En este rubro se encuentran registrados al cierre del ejercicio 2020, servicios personales por pagar, proveedores de bienes, acreedores y países prestadores de servicios, retenciones y contribuciones por pagar y otros a corto plazo cuyos saldos se integran como sigue:

Concepto	2020			2019			Total	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	90 días	180 días	menor o igual a 365 días						
Remuneraciones por Pagar (1)	18,888,117.0	0.0	0.0	18,888,117.0	14,259,033.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14,259,033.0
Provisiones de Servicios Personales (1)	12,727,722.0	0.0	0.0	12,727,722.0	40,370,211.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40,370,211.0
Acreedores Diversos (2)	14,695,496.0	0.0	0.0	14,695,496.0	12,421,302.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12,421,302.0
Proveedores (2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio Postal Internacional (3)	0.0	0.0	759,375.0	65,508,146.0	66,267,521.0	0.0	0.0	744,199.0	117,811,490.0	118,555,689.0	0.0	118,555,689.0
Impuestos y Cuotas por Pagar (4)	55,638,922.0	0.0	0.0	55,638,922.0	86,817,570.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	86,817,570.0
IVA por trasladar (4)	11,833,257.0	0.0	0.0	11,833,257.0	18,648,958.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18,648,958.0
IVA Traslado (4)	(19,175,432.0)	0.0	0.0	(19,175,432.0)	11,058,922.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,058,922.0
<b>Total:</b>	<b>94,608,082.0</b>	<b>0.0</b>	<b>759,375.0</b>	<b>65,508,146.0</b>	<b>160,875,603.0</b>	<b>183,575,996.0</b>	<b>0.0</b>	<b>744,199.0</b>	<b>117,811,490.0</b>	<b>117,811,490.0</b>	<b>0.0</b>	<b>302,131,685.0</b>

- (1) Las remuneraciones por pagar que se pagan en efectivo y que no fueron cobrados por los beneficiarios al cierre del período, integran el saldo. Los principales conceptos de nómina provisionados mensualmente quedarán liquidados en su mayoría al cierre del ejercicio.
- (2) En este rubro se agrupan los acreedores y proveedores nacionales de bienes provisionados al cierre del período.
- (3) Adeudo derivado del intercambio de servicios postales internacionales.
- (4) Pasivo derivado de retenciones diversas y traslado de impuestos efectuados en diciembre de 2020, así como de la recaudación de boletas aduanales, que se enteran mensualmente.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- **Nota 12. Documentos por Pagar a Corto Plazo.**

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos que integran este rubro se refieren a los compromisos para pagar en el lugar de destino, las remesas recibidas de los beneficiarios de los clientes, se muestran a continuación:

Documentos por pagar a corto plazo	2020	2019
Cijos Postales Nacionales	2,287,783.0	2,311,058.0
<b>Total:</b>	<b>2,287,783.0</b>	<b>2,311,058.0</b>

- **Nota 13. Pasivos Diferidos a Corto Plazo.**

Pagos recibidos de clientes pendientes de aplicar a cobro de facturas:

Pagos Diferidos a corto plazo	2020	2019
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	17,526,705.0	16,129,985.0
<b>Total:</b>	<b>17,526,705.0</b>	<b>16,129,985.0</b>

- **Nota 14. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.**

Al cierre de ejercicio 2020, las cantidades recibidas para entero o pago de boletas aduanales, comisiones por venta de productos de terceros, se integran como sigue:

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	2020	2019
Venta de productos de terceros	3,874,502.0	3,855,969.0
* Depósitos de Clientes en Garantía (1)	712,630.0	958,742.0
<b>Total:</b>	<b>4,587,132.0</b>	<b>4,814,711.0</b>

(1) En esta cuenta se registran los depósitos recibidos de los clientes en garantía del servicio denominado "Permisos de correspondencia con Derechos por Cobrar".

- **Nota 15. Provisiones a Largo Plazo.**

Este rubro se integra de la provisión de laudos desfavorables firmes correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, así como su respectiva actualización por los pagos o regularizaciones efectuadas durante el ejercicio en curso, informados por la Subdirección de lo Contencioso, dicha provisión al cierre del ejercicio 2020 asciende a 50,048.1 miles de pesos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

• Nota 16. Ingresos y Otros Beneficios.

Los ingresos facturados en 2020, fueron menores en comparación con el ejercicio 2019, principalmente en los servicios nacionales en específico del servicio de franqueo y porte pagado. Con respecto a los servicios internacionales se presentó un aumento debido a los pagos recibidos y aceptaciones de cuentas que se realizaron con los operadores postales.

Las transferencias del Gobierno Federal fueron mayores, esencialmente por la recepción de apoyos adicionales para el capítulo de Servicios Personales.

El aumento en otros ingresos y beneficios, es producto básicamente de las fluctuaciones cambiarias.

Concepto	2020	2019
<b>Ingresos de la Gestión</b>		
Servicios Nacionales	1,049,364,292.0	1,220,856,129.0
Servicios Internacionales	725,378,813.0	569,341,798.0
<b>Subtotal</b>	<b>1,774,743,105.0</b>	<b>1,790,197,927.0</b>
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>		
1000 - Servicios Personales	2,013,686,136.0	1,835,200,000.0
2000 - Materiales y Suministros	107,014,483.0	110,867,826.0
3000 - Servicios Generales	855,240,783.0	823,401,669.0
<b>Subtotal</b>	<b>2,975,941,402.0</b>	<b>2,769,469,495.0</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Productos Financieros	136,549,134.0	26,266,547.0
Penalizaciones	10,541,194.0	4,813,454.0
Recuperaciones	18,084,852.0	14,865,183.0
Venta de activo fijo	1,094,665.0	1,229,383.0
Siniestros	159,762.0	338,596.0
Comisiones	2,014,936.0	2,223,245.0
Diversos	3,792,176.0	14,704,851.0
<b>Subtotal</b>	<b>172,236,719.0</b>	<b>64,441,259.0</b>
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<b>4,922,921,226.0</b>	<b>4,624,108,681.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

- Nota 17. Gastos y Otras Pérdidas.**

Este rubro se integra de la sumatoria de las erogaciones que el Servicio Postal Mexicano ha ejercido en Gasto Corriente principalmente en servicios personales y servicios generales por el pago de nóminas y sus repercusiones a los trabajadores, rutas postales, arrendamientos entre otras, para cumplir con el objeto principal de la prestación de servicio público de correos y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le corresponden, así como las bajas de bienes muebles, depreciaciones, estimaciones y otros gastos como la pérdida en cambios.

Concepto	2020	2019
<b>Costos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	3,798,191,546.0	3,627,256,875.0
Materiales y Suministros	103,984,616.0	118,715,647.0
Servicios Generales	824,996,939.0	805,116,282.0
<b>Subtotal</b>	<b>4,727,173,101.0</b>	<b>4,551,088,804.0</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias</b>		
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	19,802,427.0	19,204,967.0
Depreciación de Bienes Inmuebles	1,495,386.0	1,495,387.0
Depreciación de Bienes Muebles	10,133,568.0	19,624,554.0
Amortización de Activos Diferidos	13,628,640.0	14,801,383.0
Disminución de Inventarios	1,199,235.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>46,259,256.0</b>	<b>55,126,291.0</b>
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Perdidas por Responsabilidades	35,111.0	36,086.0
Diferencias por Tipo de Cambio	131,869,204.0	35,305,536.0
Varios	1,159,107.0	730,070.0
<b>Subtotal</b>	<b>133,063,422.0</b>	<b>36,071,692.0</b>

El gasto ejercido en el capítulo 1000 (Servicios Personales), se eroga principalmente en sueldos y salarios, asignaciones adicionales al sueldo, provisiones de fin de año y aportaciones al ISSSTE.

En Materiales y Suministros el gasto principal se presenta en combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, vestuarios y uniformes y materiales de limpieza y oficina.

En Servicios Generales se observa mayormente en rutas postales e impuesto sobre nómina.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

- **Nota 18. Modificaciones al patrimonio Contribuido.**

El rubro de "Patrimonio Contribuido", No tuvo modificaciones al mes de diciembre del ejercicio 2020 respecto al mismo periodo del ejercicio 2019.

- **Nota 19. Modificaciones al patrimonio Generado.**

El rubro de "Patrimonio Generado" representa los resultados acumulados desde el inicio de operaciones del Organismo hasta el cierre del periodo comparativo. En diciembre de 2019 ascendía a un importe de (2,371,767.8) miles de pesos, mismo que se ha modificado en (16,425.4) miles de pesos, por lo que al 31 de diciembre de 2020 alcanzó un monto de (2,355,342.4) miles de pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

- **Nota 20. Efectivo y equivalentes.**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial
Efectivo en Bancos - Tesorería	208,245,801.0	146,810,609.0	
Inversiones Temporales	4,190,904.0	50,731,516.0	
Depósitos de Fondos de Terceros	1,741,585.0	1,496,782.0	
<b>Total:</b>	<b>214,178,290.0</b>	<b>199,038,907.0</b>	



## CUENTA PÚBLICA 2020

- **Nota 21. Conciliación de los flujos de efectivo.**

Este rubro presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el ahorro/desahorro del ejercicio antes de otros gastos y pérdidas extraordinarias que no afectan el flujo de efectivo que se integra como a continuación se detalla:

Conciliación de los Flujos de Efectivo	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	62,684,703.0	36,948,185.0
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
Depreciación	(11,628,954.0)	(21,119,941.0)
Amortización	(13,628,640.0)	(14,801,383.0)
Incrementos en las estimaciones	(19,802,427.0)	(16,483,922.0)
Disminución por variación de inventarios	(1,199,235.0)	(2,721,045.0)
<b>Ahorro/Desahorro Neto</b>	<b>16,425,447.0</b>	<b>(18,178,106.0)</b>



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general de aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables	Saldo		Cuentas de Orden Presupuestarias		Saldo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
7411 - Demandas judiciales en proceso de resolución	361,040,378.0		8111 - Presupuesto de ingresos Aprobado		5,420,458,879.0	
7421 - Resolución de demandas en proceso judicial		361,040,378.0	8121 - Presupuesto de Ingresos por Ejecutar			0.0
<i>Pasivo contingente en trámite</i>			8141 - Presupuesto de Ingresos Devengado			0.0
7611 - Bienes bajo contrato de concesión	373.0		8151 - Presupuesto de Ingresos Cobrado		5,420,458,879.0	
7621 - Contrato de concesión de bienes			8211 - Presupuesto de Egresos Aprobado		5,420,458,878.0	
<i>Colección Internacional Estampillas Filatélicas</i>			8221 - Presupuesto de Egresos por Ejercer		630,074,113.0	
<i>Inmuebles pendientes de regularizar</i>			8231 - Presupuesto de Egresos Modificado		7,546,290.0	
<i>Inmuebles Federales</i>			8241 - Presupuesto de Egresos Comprometido		0.0	
<i>Inmuebles Palacios Federales</i>			8251 - Presupuesto de Egresos Devengado		0.0	
<i>Inmuebles en Posesión</i>			8261 - Presupuesto de Egresos Ejercido		0.0	
<i>Inmuebles en Posesión derivada</i>			8271 - Presupuesto de Egresos Pagado		4,782,838,475.0	
<i>Inmuebles Arrendados</i>						
7651 - Bienes bajo contrato en comodato	339.0					
7641 - Contrato de comodato por bienes	715.0					
7682 - Bienes Artísticos en custodia	1.0					
7692 - Custodia de bienes Artísticos		1.0				
* Edificio Palacio Postal		1.0				

*Pasivo contingente en trámite:* Última actualización por parte de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal, mediante oficio No. 03500-026 de fecha 6 de enero del 2021, informando que al 31 de diciembre de 2020, se tienen registrados 3,332 juicios laborales, con un pasivo contingente aproximado de 361,040.4 miles de pesos.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

### 1. Introducción.

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Organismo Descentralizado cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto principal es la prestación de servicio público de correos y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público de correos, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con 1,368 oficinas de atención al público, a nivel nacional.

La **Misión** de SEPOMEX es ser factor de inclusión de la población, facilitador de la actividad económica y garante de las comunicaciones interpersonales, a través de la provisión de soluciones postales accesibles, confiables y de calidad.

La **Visión** es ser la empresa líder en el ramo de servicios postales, mensajería y paquetería, reconocida globalmente como confiable por sus mejores prácticas, por sus procesos de excelencia, por sus niveles de competitividad y por la calidad de sus productos y servicios, en un mundo que de forma constante se comunica de manera diferente.

Para lograr tanto su misión y visión, el SEPOMEX ha propuesto los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Incrementar la participación de Correos de México en el mercado de servicios postales.

Objetivo 2: Diversificar la oferta a través de la implementación de nuevos servicios y mejorar su calidad.

Objetivo 3: Poner los servicios al alcance del 100% de la población.

Objetivo 4: Mejorar la autosuficiencia financiera.

### 2. Panorama Económico y Financiero.

El Servicio Postal Mexicano está considerado como una Entidad de control presupuestal indirecto, aun cuando para su funcionamiento todavía requiere de la asignación de recursos federales (apoyos fiscales).

La volatilidad del peso con respecto al tipo de cambio con el dólar no tergiversó su información financiera de manera considerable.

### 3. Autorización e Historia.

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 1986, fue creado el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX, Organismo o Entidad), como un Organismo Descentralizado.

El 3 de junio del 2014, se publicó en el DOF el nuevo Estatuto Orgánico de SEPOMEX, a fin de dotar al Organismo de las bases de organización y funciones que corresponden a los requerimientos de una administración moderna, con objeto de que cuente con una estructura que le permita alcanzar en forma eficiente sus objetivos institucionales, que permita a las áreas que lo componen estar adecuadamente facultadas y provistas de competencia para cumplir con su cometido y con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

### 4. Organización y Objeto Social.

- **Objeto Social.**

El objeto principal es la prestación de servicio público de correos y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público de correos, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

- **Principal Actividad.**

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, y para el cumplimiento de sus funciones cuenta además con 1,368 oficinas de atención al público, a nivel nacional.

- **Ejercicio Fiscal.**

Ejercicio fiscal 2020.

- **Régimen Jurídico.**

El SEPOMEX cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio de acuerdo al artículo 1º del Decreto por el que se crea el organismo descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano.



- **Consideraciones fiscales del ente.**

El Organismo, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla:

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales. Así como tampoco es sujeto al impuesto especial sobre producción y servicios, ni de la participación de utilidades a los trabajadores.

Tiene la obligación como retenedor del impuesto sobre la renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplica disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; en materia de retenciones y entero.

El Organismo debe trasladar el impuesto al valor agregado por los servicios que presta y acreditar el IVA por los gastos e inversiones que efectúa.

Está obligado a pagar cuotas al ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

En cuanto a contribuciones locales, es causante de impuesto sobre nóminas/remuneraciones en todos los Estados de la República y en la Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas, adicionalmente se tiene la obligación de dictaminar esos impuestos. Así mismo en la Ciudad de México se deben pagar derechos por el suministro de agua e impuesto predial los cuales también se dictaminan.

- **Estructura Organizacional Básica.**

La dirección y administración del Servicio Postal Mexicano corresponde a la Junta Directiva y al Director General, quienes para ello se auxiliarán por las siguientes Áreas:

I. Coordinación General de Logística y Operación

I.1 Dirección Regional Norte

I.2 Dirección Regional Centro

I.3 Dirección Regional Sur

I.4 Dirección Metropolitana

II. Dirección Corporativa Comercial

III. Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal

IV. Dirección Corporativa de Administración y Finanzas

V. Dirección Corporativa de Planeación Estratégica

VI. Dirección Corporativa de Información y Tecnología

VII. Órgano Interno de Control

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

En materia contable, a partir del 1 de enero del 2009, el Organismo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual deroga diversas disposiciones del orden contable establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Uno de los principales objetivos de la LGCG, se encamina a la armonización de los sistemas contables y la información financiera que de ellos emanan. El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es el órgano encargado de la coordinación de los objetivos previstos en la Ley.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en el cual se complian las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado con el aprobado por el CONAC; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas, que contienen las principales operaciones de los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal, por tal motivo a partir del 1 de enero del 2013, SEPOMEX actualizó su catálogo de cuentas conforme a estas disposiciones.

Durante el ejercicio 2014, después de diversas consultas y comunicación con la Dirección General de Contabilidad Adjunta de Normatividad, Contable; SEPOMEX, obtuvo respuesta mediante el oficio 309-A-II-78.10/2014, de fecha 9 de octubre de 2014, donde se establece que la elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental que establece el artículo 20 de la LGCG, se deberá considerar la Lista de Cuentas Aprobada mediante el oficio circular No. 309-A-II-008/2014 del 29 de septiembre de 2014, por lo que dicho Manual y la lista de cuentas específicos, los deberán elaborar y aprobar sus áreas competentes en materia de contabilidad gubernamental, ajustándose a la "lista de cuentas aplicable a sus entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" aprobada mediante el oficio referido y conservando la armonización con el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010.

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. El CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Patrimonio del Ente Público de Sector Paraestatal.
- Informe de Pasivos Contingentes.

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros dicten la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental como son los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, Aplicable para las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y la Secretaría de la Función Pública (SFP), los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

El registro de las operaciones se realiza al valor que tienen en el momento de su realización y las celebradas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- **Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros.**

Para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, hasta el ejercicio fiscal 2006 el Organismo debía aplicar las disposiciones contenidas en la circular técnica NIF-06 Bis apartado "A" inciso a) de las Normas de Información Financiera aplicables a Entidades Paraestatales, emitida conjuntamente por la SHCP y SFP; en cumplimiento a esa norma se han actualizado los rubros de activos fijos y cargos diferidos, así como su correspondiente depreciación y amortización acumulada y la del ejercicio, utilizando como contrapartida la cuenta de patrimonio denominada "Superávit por Revaluación", habiendo aplicado a los valores históricos de esos rubros los factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros, no reconocen los efectos de la inflación, conforme lo establece la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF y la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGSP04) Apartado "C", por encontrarse en un entorno económico no inflacionario, esta última vigente hasta el ejercicio 2011 y cuya norma vigente a partir del ejercicio 2013 es denominada Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

El Organismo actualmente se encuentra en un entorno económico no inflacionario, el porcentaje de inflación derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 3.15% al mes de diciembre de 2020, por lo que no se reconocieron efectos de inflación durante el 2020. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos.

- **Transacciones en moneda extranjera.**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos del cierre contable se determinó la paridad del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en 19.9487 pesos.

La Entidad no cuenta con acciones en el Sector Paraestatal

- **Inventarios y Almacenes.**

Almacenes de estampillas, formas valoradas, materiales y suministros de consumo.

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado "costos promedio", los cuales no exceden al valor de mercado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente en el costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del ejercicio, con base en los inventarios físicos que se realizan en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio.

- **Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.**

Pensiones y primas de antigüedad.- SEPOMEX al regir las relaciones laborales con sus trabajadores por lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que las pensiones son asumidas en su totalidad por el ISSSTE. Para el cierre del mes de diciembre 2020 se aplica la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05).

- **Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes.**

Estimación para cuentas de cobro dudoso.- Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se actualiza con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando aquellas con características de incobrabilidad con base en la experiencia que se ha tenido. Al 31 de diciembre de 2020 dicha estimación finalizó con un saldo de 65, 770.9 miles de pesos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Al 31 de diciembre de 2020, el Organismo tenía derechos y obligaciones denominadas en dólares americanos como se muestra a continuación:

Posición en Moneda Extranjera

Concepto	Dólares americanos		Equivalencia en Moneda Nacional	
	2020	2019	2020	2019
Activo:				
Cuentas por cobrar a clientes (Países)	8,737,512.0	11,165,347.0	174,302,008.0	210,413,198.0
Efectivo y valores de realización inmediata	4,290,288.0	3,477,625.0	85,585,661.0	6,551,060.0
<b>Suma</b>	<b>13,027,800.0</b>	<b>11,512,972.0</b>	<b>259,887,669.0</b>	<b>216,964,258.0</b>
Pasivo:				
Proveedores (Países)	3,321,897.0	6,291,028.0	66,267,521.0	118,555,689.0
<b>Suma</b>	<b>3,321,897.0</b>	<b>6,291,028.0</b>	<b>66,267,521.0</b>	<b>118,555,689.0</b>
<b>Posición Activa</b>	<b>9,705,903.0</b>	<b>5,221,944.0</b>	<b>193,620,148.0</b>	<b>98,408,569.0</b>

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos contables al 31 de diciembre de 2020 se determinó la paridad del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en 19.9487 pesos y a diciembre de 2019, se determinó la paridad del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en 18.8452 pesos.

El Organismo no cuenta con protección de riesgos por variación en el tipo de cambio.



8. Reporte Analítico del Activo.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los porcentajes máximos autorizados en el Art. 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como sigue:

Cuenta	Tasa de depreciación
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	
- Inmuebles arqueológicos, artísticos, históricos	10%
- En los demás casos	5%
<b>Bienes Muebles / Mobiliario y Equipo de Administración</b>	
- Muebles de Oficina y Estantería	10%
- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	30%
<b>Bienes Muebles / Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	
- Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10%
<b>Bienes Muebles / Equipo de Transporte</b>	
- Automóviles y Equipo Terrestre	25%
<b>Bienes Muebles /Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
- Maquinaria y Equipo de Operación	10%

Al 31 de diciembre de 2020 no existen cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

9. Comparativo del Patrimonio.

Concepto	2020	2019
Patrimonio	3,284,214,599.0	3,284,214,599.0
Donaciones de Capital	172,580,764.0	172,580,764.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	192,990,070.0	211,168,176.0
Revalúos	(2,564,757,900.0)	(2,564,757,900.0)
Resultado del Ejercicio	16,425,447.0	(18,178,106.0)
<b>Suma</b>	<b>1,101,452,980.0</b>	<b>1,085,077,533.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2020, no se han recibido aportaciones fiscales para gasto de inversión, así mismo el resultado de ejercicios anteriores se vio modificado por el traspaso del resultado del ejercicio 2019, a dicha cuenta.

Finalmente, derivado de la operación del año el resultado contable al cierre del ejercicio 2020 resulta un superávit de 16,425.4 miles de pesos.

### 10. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Al cierre de ejercicio 2020, el organismo no participo directamente en fideicomisos y/o mandatos.

### 11. Reporte de la Recaudación.

Ingresos	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Venta de Productos Postales	84,279,829.0	89,878,739.0
Venta de Estampillas Filatélicas	43,629,868.0	50,064,104.0
Franqueo y Porte Pagado	654,280,220.0	787,132,386.0
Mensajería y Paquetería	476,035,380.0	521,664,595.0
Comisiones Financieras y Mercancías	701,371.0	1,029,096.0
Servicio Internacional	515,816,437.0	340,429,007.0
<b>Subtotal</b>	<b>1,774,743,105.0</b>	<b>1,790,197,927.0</b>
Transferencias del Gobierno Federal	2,975,941,402.0	2,769,469,495.0
Ingresos Financieros	136,549,134.0	26,266,547.0
Otros Ingresos	35,687,585.0	36,174,712.0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>4,922,921,226.0</b>	<b>4,624,108,681.0</b>

### 12. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Al 31 de enero de 2012 y por los últimos 5 ejercicios la Entidad no tiene contratada deuda, los pasivos con que cuenta, se refieren a los saldos derivados de la propia operación.

### 13. Calificaciones otorgadas

El Organismo no cuenta con transacciones realizadas sujetas a calificación crediticia.

**14. Partes Relacionadas.**

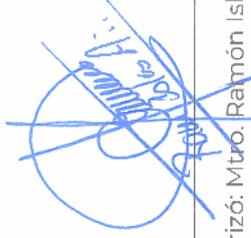
Al 31 de diciembre de 2020, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**15. Información por Segmentos.**

Al cierre del ejercicio 2020, la Entidad no ha considerado separar su información por segmento.



Elaboró: C. Olga Lidia Pineda Reboollar  
Subdirectora de Finanzas



Autorizó: Mtro. Ramón Islas Arriola  
Director Corporativo de Administración y Finanzas

**Servicio Postal Mexicano  
(SEPOMEX)**

**Organismo Público Descentralizado Integrante  
del Sector Paraestatal de la Administración  
Pública Federal**

**Dictamen Presupuestario  
de 2020**

**Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)**  
**Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la**  
**Administración Pública Federal**  
**Dictamen Presupuestario de 2020**

**Contenido**

---

**Anexos**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:**

Estado analítico de ingresos	"I"
Estado de ingresos de flujo de efectivo	"II"
Estado de egresos de flujo de efectivo	"III"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	"IV"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	"V"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	"VI"
Notas a los estados presupuestales	"VII"

**Apéndices**

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	"1"
• Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	"2"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	"3"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	"4"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	"5"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	"6"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"7"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)	"8"

Anexos

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## **Informe de los auditores independientes**

---

**A la Secretaría de la Función Pública  
A la H. Junta Directiva del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)  
Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la  
Administración Pública Federal**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Servicio Postal Mexicano**, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal (SEPOMEX, la Entidad, el Organismo), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
2. En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Servicio Postal Mexicano, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis**

- 4. Base de preparación y utilización de este informe** - Como se menciona en la nota 12, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 309-A.-002/2021; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otras cuestiones**

- 5.** La Administración de SEPOMEX ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 12 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- 6.** Con fecha 29 de enero de 2021, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio No. 309-A.-002/2021 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición de las unidades administrativas de la SHCP la información integrada en el SICP a más tardar el 29 de marzo de 2021. Los estados e información financiera presupuestaria, han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la Entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de SEPOMEX sobre los estados e información financiera presupuestaria**

7. La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de SEPOMEX son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros presupuestarios.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de SEPOMEX.
  - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de SEPOMEX.
10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de SEPOMEX en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel**  
**Socia**

**Ciudad de México, a 12 de marzo de 2021.**

## ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Estado analítico de ingresos "1"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4,079,907,323	-1,662,936,137	2,416,971,186	1,801,204,311	1,801,204,311	-2,278,703,012
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,320,551,556	1,655,389,846	2,975,941,402	2,975,941,403	2,975,941,402	1,655,389,846
Ingresos Derivados de Financiamientos	20,000,000	0	20,000,000	33,220,364	33,220,364	13,220,364
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>5,420,458,879</b>	<b>-7,546,291</b>	<b>5,412,912,588</b>	<b>4,810,366,078</b>	<b>4,810,366,077</b>	<b>-610,092,802</b>
				Ingresos Excedentes		

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	5,400,458,879	-7,546,291	5,392,912,588	4,777,145,714	4,777,145,713	-623,313,166
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4,079,907,323	-1,662,936,137	2,416,971,186	1,801,204,311	1,801,204,311	-2,278,703,012
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,320,551,556	1,655,389,846	2,975,941,402	2,975,941,403	2,975,941,402	1,655,389,846
Ingresos Derivados de Financiamientos	20,000,000	0	20,000,000	33,220,364	33,220,364	13,220,364
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>5,420,458,879</b>	<b>-7,546,291</b>	<b>5,412,912,588</b>	<b>4,810,366,078</b>	<b>4,810,366,077</b>	<b>-610,092,802</b>
				Ingresos Excedentes		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuentes: El ente público

Estado de ingresos de flujo de efectivo "II"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 39E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS/</b>	<b>5,848,940,650</b>	<b>5,841,394,361</b>	<b>5,261,186,493</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	428,481,771	428,481,771	450,820,414
CORRIENTES Y DE CAPITAL	4,099,907,323	2,436,971,186	1,834,424,676
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	4,079,907,323	2,416,971,186	1,801,204,312
INTERNAS	3,721,907,323	2,058,971,186	1,297,553,251
EXTERNAS	358,000,000	358,000,000	503,651,061
INGRESOS DIVERSOS	20,000,000	20,000,000	33,220,364
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	439,341
OTROS	20,000,000	20,000,000	32,781,023
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>1,320,551,556</b>	<b>2,975,941,404</b>	<b>2,975,941,403</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,320,551,556	2,975,941,404	2,975,941,403
CORRIENTES	1,320,551,556	2,975,941,404	2,975,941,403
SERVICIOS PERSONALES	350,750,000	2,013,686,137	2,013,686,137
OTROS	969,801,556	962,255,267	962,255,266
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>5,420,458,879</b>	<b>5,412,912,590</b>	<b>4,810,366,079</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Estado de egresos de flujo de efectivo

“III”

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	5,848,940,650	5,841,394,361	5,261,186,493
GASTO CORRIENTE	5,420,458,878	5,412,912,589	4,782,838,475
SERVICIOS PERSONALES	4,450,657,322	4,450,657,322	3,820,583,209
DE OPERACIÓN	890,883,640	883,337,351	829,164,155
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	78,917,916	78,917,916	133,091,111
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	47,311,367
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	47,311,367
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>5,420,458,878</b>	<b>5,412,912,589</b>	<b>4,830,149,842</b>
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	428,481,772	428,481,772	431,036,651
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos  
en clasificación administrativa

“IV”

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 19E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

TERMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	5,420,458,878	5,412,912,589	4,830,149,842	4,830,149,842	582,762,747

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos  
en clasificación económica y por objeto del gasto

"V"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
19E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO	APROBADO	ACORDADO	DEVENCIDO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>5,412,912,589</b>	<b>5,412,912,589</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>582,762,747</b>
Gasto Corriente	5,420,458,878	5,412,912,589	4,830,149,842	4,830,149,842	582,762,747
Servicios Personales	4,450,657,322	4,450,657,322	3,820,583,209	3,820,583,209	630,074,113
1000 Servicios personales	4,450,657,322	4,450,657,322	3,820,583,209	3,820,583,209	630,074,113
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,620,230,036	1,486,132,977	1,338,066,900	1,338,066,900	148,066,077
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	287,969,342	287,969,341	269,038,395	269,038,395	18,930,946
1400 Seguridad social	393,599,950	368,599,950	426,789,202	426,789,202	-58,189,252
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,548,217,331	1,919,927,675	1,372,274,841	1,372,274,841	547,652,834
1600 Previsiones	138,613,284				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	462,027,379	388,027,379	414,413,871	414,413,871	-26,386,492
Gasto De Operación	890,883,640	883,337,351	829,164,155	829,164,155	54,173,196
2000 Materiales y suministros	108,512,142	107,014,483	107,014,483	107,014,483	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	18,409,656	15,743,068	22,666,047	22,666,047	-6,922,979
2200 Alimentos y utensilios	2,818,800	2,811,563	777,909	777,909	2,033,654
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	8,262,950	8,262,950	8,709,294	8,709,294	-446,344
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,562,552	1,546,181	434,004	434,004	1,112,177
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	269,558	269,558	4,576,442	4,576,442	-4,306,884
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	32,522,470	33,719,349	55,426,767	55,426,767	-21,707,418
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	36,839,555	36,839,555	10,810,016	10,810,016	26,029,539
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,826,601	7,822,259	3,614,004	3,614,004	4,208,255
3000 Servicios generales	782,371,498	776,322,868	722,149,672	722,149,672	54,173,196
3100 Servicios básicos	77,380,861	77,365,019	61,958,542	61,958,542	15,406,477
3200 Servicios de arrendamiento	119,179,764	119,179,764	89,217,805	89,217,805	29,961,959
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	108,317,349	104,374,739	54,597,196	54,597,196	49,777,543
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	264,002,582	264,002,582	317,241,630	317,241,630	-53,239,048
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	100,441,129	100,441,129	57,129,436	57,129,436	43,311,693
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,700,787	3,233,702	1,810,618	1,810,618	1,423,084
3800 Servicios oficiales	1,414,366	1,353,133			1,353,133
3900 Otros servicios generales	106,934,660	106,372,800	140,194,445	140,194,445	-33,821,645
Otros De Corriente	78,917,916	78,917,916	180,402,478	180,402,478	-101,484,562
3000 Servicios generales	78,917,916	78,917,916	180,402,478	180,402,478	-101,484,562
3900 Otros servicios generales	78,917,916	78,917,916	180,402,478	180,402,478	-101,484,562
<b>Pensionarios Y Jubilaciones</b>					

# Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 19E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO CATEGORÍA DE GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
Gasto De Inversión				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos  
en clasificación funcional programática

“VI”

# Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

## CUENTA PÚBLICA 2020

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				GASTOS ESTIMADOS				GASTOS DE EJECUCIÓN				TOTAL	
								COMIENZO	FIN	ESTIMADO	COMIENZO	FIN	ESTIMADO	COMIENZO	FIN	ESTIMADO	COMIENZO
1	3	04	001	TOTAL APROBADO	4,450,657,327	890,884,640	76,517,316	5,420,453,378	100.0								
1	3	04	001	TOTAL MODIFICADO	4,450,657,327	890,884,640	76,517,316	5,420,453,378	100.0								
1	3	04	001	TOTAL DEVENGADO	3,970,563,769	879,184,155	180,407,478	4,850,149,542	100.0								
1	3	04	001	TOTAL PAGADO	3,070,563,209	879,184,155	180,407,478	4,850,149,542	100.0								
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	85.5	93.1	228.6	89.1									
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	85.5	93.3	228.6	89.2									
1	3	04	001	Gobierno	26,515,794	1,331,541		27,847,335	100.0								
1	3	04	001	Modificado	26,057,092	13,327		26,070,419	100.0								
1	3	04	001	Devengado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Pagado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.4	1.0		79.5									
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	84.9	100.0		84.9									
1	3	04	001	Comunicación de la Política de Gobierno	26,515,794	1,331,541		27,847,335	100.0								
1	3	04	001	Aprobado	26,057,092	13,327		26,070,419	100.0								
1	3	04	001	Modificado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Devengado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Pagado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.4	1.0		79.5									
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	84.9	100.0		84.9									
1	3	04	001	Fuente pública y buen gobierno	26,515,794	1,331,541		27,847,335	100.0								
1	3	04	001	Aprobado	26,057,092	13,327		26,070,419	100.0								
1	3	04	001	Modificado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Devengado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Pagado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.4	1.0		79.5									
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	84.9	100.0		84.9									
1	3	04	001	Asistencia de apoyo a la función pública y buen gobierno	26,515,794	1,331,541		27,847,335	100.0								
1	3	04	001	Aprobado	26,057,092	13,327		26,070,419	100.0								
1	3	04	001	Modificado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Devengado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Pagado	22,117,675	13,327		22,131,002	100.0								
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Aprob	83.4	1.0		79.5									
1	3	04	001	Porcentaje Pag/Modif	84.9	100.0		84.9									
1	3	04	001	Servicio Postal Mexicano	26,515,794	1,331,541		27,847,335	100.0								
1	3	04	001	Aprobado	26,057,092	13,327		26,070,419	100.0								
1	3	04	001	Modificado													

# Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA-V  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

CUENTA PÚBLICA 2020

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				DESCRIPCIÓN				COSTO COMPLETO				SERVICIO DE EMPLEADOS				TOTAL			
U	SP	AP	UB	U	SP	AP	UB	EFECTIVO	RENTAS	PREVISIONES	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS		
1	3	04	001	J9E	Deviengado	33,377	22,131,002										22,131,002	100.0	
1	3	04	001	J9E	Pagado	13,377	22,131,002											22,131,002	100.0
1	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Aprob	10												79.5	
1	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Modif	7000												84.9	
3	3	04	001	J9E	Desarrollo Ecológico														
3	3	04	001	J9E	Aprobado	89,532,099	5,392,611,543												100.0
3	3	04	001	J9E	Modificado	4,424,141,328	78,917,916												100.0
3	3	04	001	J9E	Deviengado	4,424,602,230	5,386,842,170												100.0
3	3	04	001	J9E	Deviengado	3,798,465,534	4,809,018,840												100.0
3	3	04	001	J9E	Pagado	3,798,465,534	4,809,018,840												100.0
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Aprob	85.0													89.2
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Modif	85.5													89.3
3	3	04	001	J9E	Comunicaciones														
3	3	04	001	J9E	Aprobado	4,424,141,328	78,917,916												100.0
3	3	04	001	J9E	Modificado	4,424,602,230	5,386,842,170												100.0
3	3	04	001	J9E	Deviengado	3,798,465,534	4,809,018,840												100.0
3	3	04	001	J9E	Pagado	3,798,465,534	4,809,018,840												100.0
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Aprob	85.0													89.2
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Modif	85.5													89.3
3	3	04	001	J9E	Comunicaciones														
3	3	04	001	J9E	Aprobado	4,424,141,328	78,917,916												100.0
3	3	04	001	J9E	Modificado	4,424,602,230	5,386,842,170												100.0
3	3	04	001	J9E	Deviengado	3,798,465,534	4,809,018,840												100.0
3	3	04	001	J9E	Pagado	3,798,465,534	4,809,018,840												100.0
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Aprob	85.0													89.2
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Modif	85.5													89.3
3	3	04	001	J9E	Servicios de apoyo administrativo														
3	3	04	001	J9E	Aprobado	247,807,369	310,406,355												100.0
3	3	04	001	J9E	Modificado	241,165,165	303,391,159												100.0
3	3	04	001	J9E	Deviengado	174,387,378	497,738,321												100.0
3	3	04	001	J9E	Pagado	174,387,378	497,738,321												100.0
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Aprob	76.4													100.0
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Modif	72.3													100.0
3	3	04	001	J9E	Servicio Postal Mexicano														
3	3	04	001	J9E	Aprobado	247,807,369	310,406,355												100.0
3	3	04	001	J9E	Modificado	241,165,165	303,391,159												100.0
3	3	04	001	J9E	Deviengado	174,387,378	497,738,321												100.0
3	3	04	001	J9E	Pagado	174,387,378	497,738,321												100.0
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Aprob	76.4													100.0
3	3	04	001	J9E	Porcentaje Pag/Modif	72.3													100.0



Notas a los estados presupuestales

"VII"

## SERVICIO POSTAL MEXICANO

# NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y ESTADOS ANALÍTICOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con responsabilidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 1986, cuyo objetivo principal es la prestación, organización, operación y control; del servicio público de correos que tiene a su cargo el Gobierno Federal como actividad estratégica reservada de forma exclusiva en los términos de los Artículos 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 11 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, así como; de los servicios diversos conforme a las disposiciones de la Ley del Servicio Postal Mexicano publicada en el DOF el 24 de diciembre de 1986 (última reforma del 04 de junio de 2015); además de aquellos otros de carácter prioritario que, en su caso, le encomiende el Ejecutivo Federal.

Para lo cual, considerando que los propósitos del Ejecutivo Federal expuestos a través del Plan Nacional de Desarrollo, inducen a modernizar la prácticas operativas y administrativas, en busca de una mayor productividad en la prestación de los servicios entre ellos el de correos, a fin de dotar a SEPOMEX de las bases de organización y funciones que correspondan a los requerimientos de una administración moderna, con el objeto de que cuente con una estructura que le permita alcanzar en forma eficiente sus objetivos institucionales, el 3 de junio del 2014 se publicó en el DOF la reforma al Estatuto Orgánico de SEPOMEX a través del cual, se delimita clara y adecuadamente las facultades y funciones de las áreas administrativas que lo componen para cumplir su cometido.

### NOTA 2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Servicio Postal Mexicano está considerado como una Entidad de control presupuestal indirecto aun cuando para su funcionamiento requiere de transferencias de recursos federales (apoyos fiscales); es importante comentar que para el ejercicio 2020 logró financiar mediante los ingresos recaudados por la venta de servicios el 38.3% del total del gasto para su operación, ahora bien conforme a las naturaleza del gasto, del presupuesto total ejercido por SEPOMEX, el 100.0% se canalizó a gasto corriente.

De acuerdo a lo anterior, la autorización del presupuesto, por parte del H. Congreso de la Unión, se realiza directamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y ésta última como Coordinadora de Sector lo comunica a SEPOMEX.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que son aplicables al SEPOMEX para operar son:

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley de Vías Generales de Comunicación
- ❖ Ley del Servicio Postal Mexicano
- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- ❖ Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- ❖ Ley de Adquisiciones, arrendamiento y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y su Reglamento.
- ❖ Ley Federal de Austeridad Republicana.
- ❖ Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
- ❖ Decreto por el que se establecen las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- ❖ Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
- ❖ Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2020.
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

### NOTA 3.- POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

- Declaración general.- Los estados presupuestales que comprende; estado analítico de ingresos, egresos de flujo de efectivo, egresos de flujo de efectivo, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado), estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado), y la información programática con la desagregación de gasto por categoría, a que se refieren estas notas fueron formulados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regula la información financiera y los lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020.
- Armonización Contable.- El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el DOF la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LEY) la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De conformidad con dicha Ley, el acuerdo de interpretación emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los artículos transitorios del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 y 2012, el período de transición concluyó el 31 de diciembre de 2011 por lo que para 2012 se debe emitir la información contable presupuestal con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, e integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado, contribuyendo a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en el cual se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos, así como el catálogo general de cuentas integrado por el plan de cuentas armonizado con el aprobado por el CONAC; las guías contabilizadoras y los instructivos de manejo de cuentas, que contienen las principales operaciones de los entes públicos federales; por tal motivo a partir del 1º de enero de 2013, SEPOMEX actualizó su catálogo de cuentas conforme a estas disposiciones.

Durante el ejercicio 2014, de diversas consultas y comunicación con la Dirección General de Contabilidad Adjunta y Normatividad Contable, SEPOMEX obtuvo respuesta mediante el oficio 309-A-11-78.10/2014 de fecha 9 de octubre de 2014, donde se establece que en la elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental que establece el artículo 20 de la LCCG, se deberá considerar la lista de cuentas aprobadas mediante el oficio circular 309-A-11008/2014 del 29 de septiembre de 2014, por lo que dicho manual y la lista de cuentas específicas, los deberán elaborar y aprobar sus áreas competentes en materia de contabilidad gubernamental, ajustándose a la lista de cuentas aplicable a sus Entidades

---

Paraestatales de la Administración Pública Federal aprobada mediante oficio de referencia y conservando la armonización con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

En cumplimiento a lo anterior, con base en las normas y disposiciones gubernamentales antes mencionadas SEPOMEX tiene establecido un sistema informático de registro contable presupuestal denominado Sistema de Administración de Recursos del Gobierno Federal (SARGOF), por medio del cual se aplican los egresos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo con la naturaleza del gasto, las erogaciones efectivamente pagadas por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, se reflejan en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto como recursos ejercidos y para efectos contables se registran como activos.

Los recursos fiscales y propios autorizados para gasto corriente efectivamente recibidos y los pendientes de recibir, se afectan a los resultados contables del ejercicio sobre la base del devengado, una vez que se han creado las cuentas por cobrar o pasivos correspondientes, en tanto el registro presupuestal se realiza sobre la base de flujo de efectivo.

➤ De conformidad con lo establecido en la LCGG, se presentan los Estados Presupuestarios, con la desagregación siguiente:

- ❖ Analítico de Ingresos
- ❖ Ingresos de Flujo de Efectivo
- ❖ Egresos de Flujo de Efectivo
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.
- ❖ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).

#### **NOTA 4.- PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO**

SEPOMEX elaboró, integró, programó y presupuestó los recursos a ejercer para el año fiscal 2020 en apego al Manual de Programación y Presupuesto que emite la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, así como los lineamientos Generales y Específicos. Los Lineamientos Específicos a observar durante la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto y modificaciones de sus metas de los programas presupuestarios, bajo un enfoque sectorial que dé cobertura a las unidades responsable del Sector. Este proceso es conducido por la Coordinadora Sectorial.

#### **NOTA 5.- PRESUPUESTO AUTORIZADO**

Mediante circular No. 5.1.103.-0057 emitido por la Dirección General Adjunta de Presupuesto y Contabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes remita a SEPOMEX oficio No. 307-A-3510 de fecha 26 de diciembre del 2019, suscrito por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el que previa aprobación de la H. Cámara de Diputados, en cumplimiento con los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, comunica el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y calendarios para el ejercicio fiscal 2020.

#### **NOTA 6.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

Las principales metas programáticas de SEPOMEX tuvieron el siguiente comportamiento:

- La meta programada para el ejercicio 2020 fue de 561,411,595 de piezas en sus vertientes de tráfico nacional e internacional, que comparadas con el resultado real de 341,892,723 piezas, no se alcanzó la cifra programada. Esto se debió principalmente a que el resultado de piezas manejadas refleja el cambio que se observa en la composición de la prestación de los servicios postales, con una tendencia decreciente en la demanda del servicio de correspondencia que se utiliza para el envío de propaganda comercial que tuvo un decremento del 23% y publicaciones periódicas que disminuyeron en 16%, con respecto a lo realizado en 2019.
- Conforme al tipo de servicio, la materia postal tuvo el comportamiento que se refleja en el siguiente cuadro:

**TIPO DE CORRESPONDENCIA**  
(Miles de piezas)

A	Tipo de correspondencia	Miles de piezas	%
	Nacional (correo individual y corporativo)	282,382	82.59%
	Internacionales (expedida y recibida)	56,004	16.38%
	Mensajería Mexpost (Nacional e Internacional expedida y recibida)	3,507	1.03%
	<b>Total</b>	<b>341,893</b>	<b>100.0%</b>

➤ Atendiendo al tipo de materia postal, se muestra la siguiente integración:

#### ORIGEN

(Miles de piezas)

Origen	Miles de piezas	%
Correspondencia de Clientes Corporativos	288,042	78.40%
Mensajería acelerada (Mexpost)	3,507	1.03%
Social (clientes individuales)	14,339	4.19%
Internacional (expedida y recibida)	56,004	16.38%
<b>Total</b>	<b>341,893</b>	<b>100.0%</b>

➤ En su cobertura de oficinas y puntos de servicio al 31 de diciembre del 2020, el Organismo cuenta con la siguiente infraestructura: compuesta de distintos puntos de servicio:

#### DESCRIPCIÓN

(Puntos de atención)

Descripción	Número de Jiradas
Punto de servicio con atención al público*	1,431
Puntos de servicio sin atención al público	112
Puntos con terceros	6,402
<b>Total</b>	<b>7,945</b>

- Individual y corporativo

➤ La operación internacional en sus flujos de materia postal expedida y materia postal recibida, se muestra a continuación, lo cual asciende a 56.5 millones de piezas:

**TIPO DE TRÁFICO**  
(Miles de piezas)

Tráfico de tipo	Miles de piezas	%
Expedido	4,266	7.6%
Recibido	52,218	92.4%
<b>Total</b>	<b>56,484</b>	<b>100.0%</b>

**NOTA 7.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto que aprueba el PEF para el ejercicio fiscal del 2020, como parte integral del presupuesto de egresos aprobado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se asignó al Servicio Postal Mexicano un monto de \$ 5,420,458,878, cifra que resulta de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, registradas y autorizadas a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) se modificó a \$ 5,412,912,588; su distribución se presenta a continuación:

**IMPORTE POR CAPÍTULO**  
(Pesos)

Capítulo	Denominación	Monto	%
1000	Servicios Personales	4,450,657,322.0	82.2%
2000	Materiales y Suministros	107,014,483.0	2.0%
3000	Servicios Generales	855,240,783.0	15.8%
	<b>Total</b>	<b>5,412,912,588.0</b>	<b>100.0%</b>

Variación neta en \$ 7,546,290.00 que se explica principalmente por la autorización de reducciones líquidas mediante las adecuaciones presupuestarias con folios 2020-9-710-1378, 2020-9-J9E-1489, 2020-9-710-2573, 2020-9-J9E-2574, 2020-9-710-2537, 2020-9-J9E-3278, 2020-9-J9E-36213 2020-9-J9E-3660, 2020-J9E-3725.

En el presupuesto autorizado modificado para el ejercicio 2020, se consideraron ingresos totales por un monto de \$ 5,412,912,589 y por concepto de egresos la cantidad de \$ 5,412,912,588 con lo cual se programó como resultado el balance presupuestario \$ 1.0.

A continuación se presenta el análisis del Ingreso Presupuestal:

**INGRESO PRESUPUESTAL**

(Pesos)

Capítulo	Denominación	Modificado Autorizado	Ministrado	Variaciones
Transferencias		2,975,941,403.0	2,975,941,403.0	0.0
1000	Servicios Personales	2,013,686,137.0	2,013,686,137.0	0.0
2000	Materiales y Suministros	107,014,483.0	107,014,483.0	0.0
3000	Servicios Generales	855,240,783.0	855,240,783.0	0.0
Recursos propios		2,436,971,186.0	1,834,424,676.0	(602,546,510.0)
Venta de Servicios		2,416,971,186.0	1,801,204,312.0	(615,766,874.0)
Internos		2,058,971,186.0	1,297,553,251.0	(761,417,935.0)
Externos		358,000,000.0	503,651,061.0	145,651,061.0
Diversos		20,000,000.0	33,220,364.0	13,220,364.0
Total de Ingresos		<b>5,412,912,589.0</b>	<b>4,810,366,079.0</b>	<b>(602,546,510.0)</b>

Durante el ejercicio se alcanzó una cifra de recursos propios de \$ 1,834,424,676 inferior en la cantidad de \$ 602,546,510, al monto modificado aprobado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) mediante el folio de adecuación número 2020-9-J9E-10 por \$ 2,436,971,186 equivalente al 24.7% por debajo de la meta programada, los ingresos por venta de servicios al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$ 1,801,204,312 y \$ 33,220,364 por ingresos diversos (venta de chatarra, bases para licitaciones, utilidad en venta de activo fijo, recuperaciones por siniestros, penalizaciones o proveedores e intereses ganados), el resultado alcanzado fue menor al programado en \$ 602,546,510, el cual se integró por una disminución de \$ (761,417,935), en el Servicio Nacional, y un aumento de \$ 145,651,061 en el Servicio Internacional, así como en los ingresos diversos en \$ 13,220,364.

Las transferencias inicialmente autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a SEPOMEX ascendieron a \$ 1,320,551,556 a gasto corriente, siendo \$ 350,750,000 para el capítulo de Servicios Personales, \$ 108,512,142 para el capítulo de Materiales y Suministros y \$ 861,289,414 para el capítulo de Servicios Generales, al finalizar el ejercicio se recibieron como ampliación líquida y movimientos compensados el apoyo fiscal para dar continuidad a la operación, un monto de \$ 1,655,389,847 integrados por \$ 1,662,936,137 para el capítulo de Servicios Personales, \$ (1,497,659) para el capítulo de Materiales y Suministros, \$ (6,048,631) para el capítulo de Servicios Generales, ascendiendo a un monto de \$ 2,975,941,403 que representa el 350.8% por arriba del originalmente autorizado por la SHCP, integrados como sigue:

**APOYO FISCAL**

(Pesos)

Capítulo	Denominación	Monto	%
1000	Servicios Personales	2,013,686,137.0	67.7%
2000	Materiales y Suministros	107,014,483.0	3.6%
3000	Servicios Generales	855,240,783.0	28.7%
	Total	<b>2,975,941,403.0</b>	<b>100.0%</b>

En apego a las disposiciones normativas vigentes, se realizó el reintegro de recursos fiscales por \$ 707,010.78 de pesos, integrados en un 100.0% de "Gasto Corriente", correspondiendo al capítulo de Servicios Generales, éste movimiento presupuestario se transfirió al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, movimiento que se considera como disminución al techo autorizado según adecuación presupuestaria No. 2020-9-J9E-3725.

En 2020 el presupuesto pagado de SEPOMEX ascendió a \$ 4,782,838,474.84, cifra inferior en la cantidad de \$ 630,074,113.45 respecto a lo presupuestado por \$ 5,412,912,588.00 que representa un variación del 11.64%

Las Variaciones más representativas tienen su origen en las situaciones que se comentan a continuación

## **I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO CORRIENTE**

- El Gasto Corriente observó un menor ejercicio presupuestario de 11.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- En Servicios Personales presenta un pagado de \$ 3,820,583,209 mismos que de acuerdo a la fuente de financiamiento se integra por \$ 2,013,686,137 de recursos fiscales y \$ 1,806,897,072 con recursos propios, que comparado contra el presupuesto modificado de \$ 4,450,657,322 presenta una variación del orden de \$ 630,074,113 que corresponde a un menor ejercicio del 16.5% respecto al presupuesto aprobado de recursos propios, esto debido al efecto de la autorización de las ampliaciones líquidas mediante las adecuaciones presupuestarias con folios 2020-9-710-1670, 2020-9-710-1862, 2020-9-J9E-2061, 2020-9-710-2734, 2020-9-J4Q-2817, 2020-9-J9E-3303, 2020-9-710-3317, 2020-9-710-3399, 2020-9-710-3413, 2020-9-710-3457, 2020-9-710-3551, 2020-9-710-3552, 2020-9-J9E-3574, 2020-9-J9E-3609, 2020-9-J9E-3610, 2020-9-J9E-3655 y 2020-9-J9E-3674 de acuerdo con el Oficio No. 307-A.-0987 del 12 de junio de 2020, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicado mediante diverso No. 312-A-1553 del 23 de junio de 2020 por la Dirección General de Programación y Presupuesto B, a fin de hacer frente a las obligaciones contractuales de SEPOMEX considera procedente las transferencias de recursos provenientes del capítulo 1000 "Servicios Personales" del presupuesto aprobado de los Sectores Central y Coordinado de la SCT, por un monto de \$ 48,704,931, asimismo considera la reasignación de recursos provenientes de economías de los capítulos 1000 "Servicios Personales" 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", 6000 "Inversión Pública" y 7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones" de los Sectores Central y Coordinado de la SCT, al capítulo 1000 "Servicios Personales" por un monto de \$ 1,316,760,551, derivado principalmente de la menor captación de Ingresos Propios por la venta de servicios postales, comunicado mediante Oficios No.307-A.-1335 del 4 de agosto de 2020, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público y comunicado con oficio 312-A.-1959 del 17 de agosto de 2020 por la Dirección General de Programación y Presupuesto "B", se incluye la autorización de \$ 371,710,343 para solventar diferentes presiones de gasto al cierre del ejercicio fiscal 2020, comunicado mediante oficio No. 307-A.-3418 del 24 de diciembre de 2020 turnado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del cual considera procedente el apoyo de recursos al capítulo 1000 "Servicios Personales".

Es importante comentar que al cierre del ejercicio a nivel de concepto y partida específica de gasto, conforme los registros presupuestales contenidos en el Sistema de Administración de Recursos del Gobierno Federal (SARGOF) presentaron variaciones en comparación al presupuesto modificado autorizado en el Sistema de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la SHCP, derivado de las necesidades de gasto para cubrir las remuneraciones al personal de carácter permanente, adicionales y especiales seguridad social (ISSSTE, FOVISSSTE, SEGUROS), otras prestaciones sociales y económicas y pago de estímulos a servidores públicos.

- ❖ El Gasto de Operación presentó un menor Ejercicio presupuestario en 6.9% en comparación con el presupuesto original autorizado, por el efecto neto movimientos compensados entre capítulos de gasto, así como ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes rubros:
  - En Materiales y Suministros se registró un presupuesto pagado de \$ 107,014,483 que representa un 1.4% de decremento en comparación con el presupuesto original aprobado de \$ 108,512,142, esto derivado del traspaso al Ramo General 23 de \$ 2,666,587.93 en cumplimiento a la fracción II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicado 23 de abril 2020 en el Diario Oficial de la Federación, según folio de adecuación 2020-9-710-1378, así como al traspaso compensado de recursos por \$ 1,041,929 y \$ 127,000, con la finalidad de dar suficiencia a la partida de Combustibles y lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales destinados a servicios públicos, recursos provenientes del capítulo de Servicios Generales, según folio de adecuación 2020-9-J9E-2912 y 2020-9-J9E-3279. El total del ejercicio se destinó a la adquisición de insumos al desempeño de las actividades administrativas y operativas del Organismo como: materiales y artículos de oficina, materiales y útiles de impresión, material eléctrico, materias primas como (bolsas de polietileno), productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio (medicamentos para hacer frente a la pandemia del virus SARS-2 COVID-19, combustibles y lubricantes y aditivos utilizados para el parque vehicular (rutas terrestres, troncales, primarias y circuitos) a nivel Nacional, utilizados en el proceso operativo consistente en la recepción, clasificación, transportación y entrega de la materia postal, vestuario y uniformes para el personal operativo y refacciones y accesorios menores de equipo de transporte que son utilizados en el proceso operativo de recepción, traslado, distribución y entrega de la materia postal,
  - Este capítulo de gasto, al cierre del ejercicio a nivel de concepto y partida específica de gasto, conforme los registros presupuestales contenidos en el SARGOF presentaron variaciones en comparación al presupuesto modificado autorizado en el Sistema MAPE de la SHCP, no sí a nivel de capítulo.
- En Servicios Generales se registró un presupuesto pagado de \$ 722,149,672 que representa un 7.7% de decremento en comparación con el presupuesto original aprobado de \$ 782,371,498, que se explica por un traspaso de recursos por \$ 54,173,195 recursos provenientes del rubro

de Otras Erogaciones, a fin de atender las presiones de gasto de la operación, reducción líquida en cumplimiento a la fracción II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicado el 23 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, según folio de adecuación 2020-9-710-1371, traspaso compensado de recursos por \$ 1,041,929 y \$ 127,000, con la finalidad de dar suficiencia a la partida de combustibles y lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados para atender el proceso operativo consistente en la recepción, traslado y entrega de la correspondencia, recursos que se transfieren al capítulo de Materiales y Suministros, según folio de adecuaciones 2020-9-J9E-2912 Y 2020-9-J9E-3279, reducción líquida por \$ 1,026,604 en cumplimiento a la fracción II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la administración Pública Federal, transferidos al Ramo General 23 aunado a reducciones líquidas por \$ 3,146,087 que se transfieren a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad al 4to. Adendum de Convenio de colaboración celebrado para el traspaso de recursos entre el Sepomex y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aunado a esto a una Reducción líquida al presupuesto autorizado por \$ 707,071, que se transfieren al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre". los remanentes no utilizados en el capítulo de Servicios Generales.

Al Cierre del ejercicio este capítulo de gasto presenta variaciones, entre partidas, no así a nivel de capítulo, su ejercicio se destinó a cubrir el costo de los servicios requeridos para el desempeño de sus actividades sustantivas del Organismo, de los cuales se destacan los siguientes conceptos; Servicios básicos (energía eléctrica, telefonía, convencional y telecomunicaciones), Servicios de Arrendamiento (edificios y locales, maquinaria, bienes informáticos y patentes y regalías), Asesorías, Servicio de vigilancia, fletes y maniobras (Rutas postales terrestres y rutas postales aéreas Nacionales e Internacionales), Mantenimiento en General, servicios de traslado (Viáticos y Pasajes Nacionales, Otros Servicios Generales (Impuesto sobre nómina y Otros impuestos y Derechos).

- En el rubro de "Otras Erogaciones" se ejercieron recursos por \$ 133,097,117, que comparados con el presupuesto modificado autorizado, por \$ 78,917,916 se determina una variación de \$ 54,173,195, destinando su ejercicio a cubrir las erogaciones por resoluciones por autoridad competente, a cubrir pagas de defunciones a los familiares de servidores públicos y al pago de Multas y actualizaciones.

## **PENSIONES Y JUBILACIONES**

- No se presupuestaron recursos.

## **GASTO DE INVERSIÓN**

- El Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este ejercicio.

- En Subsidios no se asignaron recursos.
- En otros de Inversión no se presupuestaron recursos

## **II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA**

En 2020 el SEPOMEX ejerció los recursos asignados a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Comunicaciones.

- La finalidad 1 Gobierno presentó el 1.0 % del presupuesto total ejercido y mostro un ejercicio del gasto mayor al ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 79.5%, que se explica por lo siguiente:
- La función 3 Coordinación de la Política de Gobierno se erogó 3.4% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 79.5%.
- A través de esta función el órgano Interno de Control en Sepomex llevó a cabo 8 auditorías y la determinación de las 19 observaciones, se ha fortalecido el control de los procesos susceptibles de corrupción, recomendando se fortalezcan actividades críticas. De igual manera, con la ejecución de las auditorías de Desempeño, se han podido identificar diversas áreas de mejora, en las unidades auditadas, así como el mejoramiento del control interno al interior de las mismas. El OIC asesoró en todo momento al Sepomex, con el objeto de fortalecer y promover el cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional, en apego a la normatividad aplicable. Con respecto al área de Quejas, Denuncias e investigaciones, se ha logrado un abatimiento de rezago de 186 expedientes de investigación de los años 2018 y 2019, respecto de un universo de 240 con los cuales se inició el año 2020, lo cual representa un avance de 77.5%. Durante el periodo, pese a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19), se atendieron 189 denuncias por faltas administrativas y 1,316 peticiones sobre trámites y servicios, garantizando la atención ciudadana. En cuanto al área de Responsabilidades, se han atendido en tiempo y forma los procedimientos a su cargo, esto en estricto apego a lo establecido por las leyes aplicables, situación que se ve reflejada en el indicador respectivo (INHIBICIÓN), asimismo ha defendido legalmente sus resoluciones procurando que éstas queden firmes y las sanciones impuestas sean medidas ejemplares para abatir conductas irregulares.
- La finalidad 3 Desarrollo Económico representó 88.3% de las erogaciones totales de la Entidad, y presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 11.7 %. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas.
- Con base en la normatividad para la elaboración de los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo, se diseñó y elaboró el Programa Institucional del Organismo, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2020, siendo el Servicio Postal Mexicano, organismo descentralizado el primero de la SCT en publicarlo.

- El Comité de Filatelia del Sepomex realizó 21 emisiones de estampillas postales conmemorativas y especiales con un tiraje de 2,706, 516 unidades, puestas en circulación a nivel nacional para su venta al público usuario, se imprimieron 14.3 millones de estampillas serie permanente y común para dar atención a las solicitudes de estampillas de los 31 almacenes estatales y administraciones postales y a la demanda de los servicios de porte para envío de cartas y paquetes a nivel nacional e internacional.
- Se presentó las necesidades relativa a la oficina de Cambios del Sepomex en el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles al equipo de ingenieros y arquitectos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); se instaló mesa de trabajo con el equipo responsable de la obra para el diseño definitivo y la instalación con la administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria (AGA-SAT).
- La meta alcanzada en el ejercicio 2020 fue de 341,892,723 piezas en sus vertientes de tráfico nacional e internacional por la prestación de los servicios postales.
- Durante 2020, Sepomex ha logrado devengar por primera vez 22.2 MDP por concepto de remuneración suplementaria. También tuvo acceso al Fondo de Apoyo Internacional de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por 435 mil USD, para mejorar los instrumentos de escaneo, lo que permitió eficientar el proceso.
- Se gestionó la admisión para Sepomex en el proyecto global sobre información Electrónica Avanzada (EAD), cuyo propósito principal es capturar, procesar, enrutar e intercambiar datos de electrónicos avanzados de alta calidad con los operadores designados de otros países, (ITMANTT). En diciembre de 2020 se recibieron equipos donados por la Unión Postal Universal (UPU) para este proyecto, 6 estaciones de trabajo y dos teléfonos celulares, con un monto de 4,400 USD.
- Se llevó a cabo un censo de Puntos de servicio con terceros y su vinculación con las oficinas de Correos de México a nivel nacional, como resultado se validaron como activos 6,414 puntos.
- Se contrataron los servicios de redes locales y telefonía IP para los inmuebles Corporativos del Sepomex del año 2020 al 2024, con el cual se ha logrado contar con una base de telecomunicaciones robusta y eficiente, con tecnología de punta, permitiendo centralizar, enviar y recibir la información que generen las diferentes oficinas postales situadas en el interior de la República y los principales inmuebles corporativos como concentradores de información.
- Se realizó la carga de la Cartera Ejecutiva para el año 2021, la cual fue autorizada por la Unidad de Gobierno Digital.
- Se realizó el desarrollo de 14 sistemas informáticos que coadyuvan a la operación sustantiva del organismo.
- El Programa de Mejora Regulatoria el 22 de septiembre del 2020, la Dirección General firmó el Acuerdo por el que se dio a conocer el Formato de renovación de Registros Postales ante el Sepomex y se publicó el 30 de septiembre del 2020 en el DOF.
- Se llevaron a cabo actividades culturales en Palacio Postal teniendo una afluencia de 92,143 visitantes en el museo postal en diversas actividades. De éstos, asistieron a la noche de museos 22,115 participantes en talleres navideños, 97 participantes en talleres culturales, 29,580 visitantes a las exposiciones temporales; 26 visitantes en una actividad privada de envío de postales; así mismo se atendieron alrededor de 71,000 visitantes de grupos turistas, finalmente la biblioteca ha recibido un total de 12 visitantes.
- Se implementó el sistema de Control de Cobranza con Grupo Financiero Banamex, Televisa y Telmex que permite dar cumplimiento de servicios postales, su forma de facturación, así como el pago final.

- Se logró incrementar el volumen de piezas de la revista Sky Televisa, en un porcentaje del 6% en comparación con 2019, También se incrementaron los depósitos del proyecto Cuenta Maestra del cliente Telmex, cuyo porcentaje subió un 21% en cuanto ingresos en comparación del 2019.
- Se logró la captación de dos clientes nuevos privados: Juan Carlos Zarate Flores (persona física) y Geld Zeit de México, S.A. de C.V. y de tres clientes de Gobierno; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), SUBSECRETARÍA DE Comunicaciones.
- Se implementó un Centro de Atención Telefónica dentro de las instalaciones del organismo con personal propio, generando un ahorro anual de hasta \$ 6,000,000.
- Al término del 2020, se tuvo un porcentaje de atención del 100% en el Sistema Ibis, a través del cual se recibieron reclamaciones de Encomiendas Postales.
- Se logró obtener un porcentaje de atención del 90% en el Sistema I-Care, a través del cual se reciben reclamaciones del Servicio EMS (Express mail service, por sus siglas en inglés).

### III. DISPONIBILIDADES

- ❖ Disponibilidad Inicial

La disponibilidad inicial del ejercicio 2020 ascendió a \$ 450,820,414, la cual coincide con respecto a la disponibilidad final reportada en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto del ejercicio fiscal de 2019, ya que ésta no se reporta en ningún formato de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2019.

- ❖ Disponibilidad Final

La disponibilidad al cierre del ejercicio 2020, reporta en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto ascendió a \$431,036,651 misma que se integra conforme lo siguiente:

## **NOTA 8.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad con las Disposiciones de Medidas Específicas de Austeridad y Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria el SEPOMEX presenta un presupuesto pagado en el ejercicio 2020 de \$85,246,905.00 que comparado con el ejercicio 2019 por \$84,226,726 resulta una variación de \$1,020,179.00 que representa el 1.2% en relación al ejercicio 2019.

Así mismo en el concepto Medidas de Austeridad, al comparar el ejercicio 2020 con el 2019, se observa una variación de 2,544.4 miles de pesos, que representa un incremento del 6.3% en relación al año pasado, derivado principalmente de un incremento en el concepto de Mantenimiento y conservación de vehículos por un monto de 4,023.7 miles de pesos; asimismo se presentan ahorros en varios conceptos por 2,433.7 miles de pesos, destacando el concepto de Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones oficiales por un monto de 1,520.5 miles de pesos..

Con relación a las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de las disciplinas presupuestarias se observa un ahorro al cierre de ejercicio 2020 por un monto de 1,524.2 miles de pesos que representa el 3.5% inferior

## **NOTA 9.- CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES**

- Como se puede apreciar en el Anexo I, el Organismo elabora las conciliaciones entre sus registros contables y presupuestales que corresponden a los ingresos presupuestario y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables, por lo que acorde a los resultados obtenidos se aprecia que las partidas de discrepancia se refieren a lo siguiente:
- La contabilización de ingresos devengados no cobrados, provenientes de los servicios nacionales e internacionales otorgados al cierre del ejercicio.
- Por otra parte; en los egresos son representativos de la conciliación de esas partidas, los movimientos de entrada y salida del almacén de estampillas, así como de la contabilización de compromisos devengados pero no pagados al cierre del ejercicio.

## **NOTA 10.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)**

- De conformidad con las fechas límite establecidas por el Sistema Integral de los Ingresos y Gastos Público, tomando en consideración las cifras definitivas que integran el cierre del ejercicio y la presente Cuenta Pública 2020, será remitido en alcance y que contiene precisiones para dicho informe.

## **NOTA 11.- CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2020 Y SU CONGRUENCIA CON LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO**

- Las cifras presentadas en la Cuenta Pública del ejercicio 2020, coinciden en su totalidad con las cifras que se presentan tanto en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales como en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto al 31 de diciembre del 2020.

## **NOTA 12.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)**

- Al 31 de diciembre de 2020, no se realizaron reintegros por recursos no devengados, ya que todo fue regularizado en el sistema MAPE y se tomó en consideración como una disminución de los techos presupuestales.

Acorde al cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020 emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos mediante Oficio No. 309-A.-002/2021 de fecha 29 de enero de 2021 y conforme al calendario establecido en dicho ordenamiento, los Estados e Información Financiera Presupuestaria del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), fueron emitidos a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) habilitando por la SHCP, e integrados con base en los registros presupuestales que corresponden al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que se encuentran contenidos en el sistema informático de registro contable presupuestal denominado Sistema de Administración de Recursos del Gobierno Federal (SARGOF) a través del cual SEPOMEX aplica los egresos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Por lo anterior, los Estados e Información Financiera Presupuestaria de SEPOMEX y las presentes notas que forman parte integral de los mismos, en apego a las facultades que le otorgan los artículos 15 fracciones XVI y XIX; y 20 fracciones V y XII, fueron autorizados para la conclusión de su trámite el día 12 de marzo de 2021, por el Mtro. Ramón Islas Arriola, Director Corporativo de Administración y Finanzas.

**NOTA 13.- OTROS**

a) Otros Ingresos Contables No Presupuestario

	2020		
	Parcial	Subtotal	Total
a)Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		<b>35,687,585</b>	<b>35,687,585</b>
Penalizaciones	10,541,194		
Recuperacion de siniestros	18,084,852		
Comisiones	2,014,936		
Siniestros	159,762		
Utilidad en venta de activo fijo	1,094,665		
Diversos	3,792,176		

b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables

	2020		
	parcial	Subtotal	Total
b)Otros Ingresos Presupuestario No Contables			<b>59,681,571</b>
Variación en el servicio internacional		<b>59,681,571</b>	

c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios

**¡Error! Vínculo no válido.**

d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables

	2020		
	Parcial	Subtotal	Total
d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables			<b>117,220,962</b>
<b>Servicio Personales</b>		<b>27,829,061</b>	
Aportaciones al Seguro de Cesantía (pago extemporáneo)	12,119,779		
Aportaciones al FOVISSSTE (pago extemporáneo)	12,844,375		
Aportaciones al SAR (pago extemporáneo)	1,174,150		
Depósitos para el ahorro solidario (pago ordinario)	1,539,911		
Cuotas para el seguro de vida del personal civil	150,707		
Cuotas para el seguro colectivo de retiro	139		
<b>Almacén</b>		<b>7,038,059</b>	
Materiales y útiles de oficina (papel bond, cinta adhesiva)	1,674,750		
Materiales y útiles de impresión y reproducción (toners y tómbore p/impresoras)	2,665,232		
Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima (adquisición de material de operación, finiquito de contrato de adquisición de material de operación)	2,689,077		
Materiales complementarios (materiales complementarios)	9,000		
<b>Servicio generales</b>		<b>35,042,476</b>	
Arrendamiento de edificios y locales	133,689		
Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	47,857		
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	5,539		
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales (reparación de llantas)	201		
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (pago de deducible)	1,500		
Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	7,542		
Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	29,543,567		
Impuesto sobre nóminas	5,302,580		
<b>Otros</b>		<b>47,311,367</b>	

Operaciones ajenas

47,311,367

**Integró**



**C. Martín Arturo Luna Correa**  
Gerente de Presupuesto

**Autorizó**



**C. Olga Lidia Pineda Rebolgar**  
Subdirectora de Finanzas  
y Encargada de la Dirección Corporativa de  
Administración y Finanzas, según oficio 1600.-336  
del 11 de marzo del 2021.

## Apéndices

- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables "1"

**CUENTA PUBLICA 2020**

**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2020  
(Cifras en pesos)

**1. Ingresos presupuestarios**

4,810,366,078

<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>			<b>35,687,585</b>
Incremento por variación de inventarios			
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Disminución del exceso de provisiones			
Otros ingresos y beneficios varios			<b>35,687,585</b>
Ingresos financieros			136,549,134
Intereses ganados			
Utilidad en cambio		<b>442,123</b>	
Otros ingresos y beneficios varios		<b>136,107,011</b>	
Penalizaciones		10,541,194	
Recuperación de siniestros		18,084,852	
Comisiones		2,014,936	
Siniestros		159,762	
Utilidad en venta de activo fijo		1,094,665	
Diversos		3,792,176	
Otros ingresos contables no presupuestarios			
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>			<b>59,681,571</b>
Productos de capital			
Aprovechamientos capital			
Ingresos derivados de financiamientos			
Intereses ganados			
Variación en disponibilidad			
Otros ingresos presupuestarios no contables			
Transferencias fiscales gasto de inversión			59,681,571
Ingresos devengados no cobrados			
Resultado del Balance Financiero			

**4. Ingresos Contable (4 = 1 + 2 - 3)**

4,786,372,092



- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables "2"

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

### CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**19E SERVICIO POSTAL MEXICANO**

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2020  
(Cifras en pesos)

**1. Total de egresos (presupuestarios)**

**4,782,838,475**

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>			<b>-69,909,595</b>
<b>Egresos presupuestarios capítulo 1000</b>		<b>-27,829,061</b>	
14105 Aportaciones al Seguro de Cesantía (pago extemporáneo)	-12,119,779		
14201 Aportaciones al FOVISSSTE (pago extemporáneo)	-12,844,375		
14301 Aportaciones al SAR (pago extemporáneo)	-1,174,150		
14302 Depósitos para el ahorro solidario (pago ordinario)	-1,539,911		
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	-150,707		
14405 Cuotas para el seguro colectivo de retiro	-139		
<b>Cancelaciones</b>			
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año (remesas)			
15401 Prestaciones establecidas por las condiciones generales de trabajo (cancelaciones)			
<b>Egresos presupuestarios capítulo 2000</b>		<b>-7,038,059</b>	
21101 Materiales y útiles de oficina (papel bond, cinta adhesiva)	-1,674,750		
21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción (toners y tambores p/impresoras)	-2,665,232		
23701 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima (adquisición de material de operación, finiquito de contrato de adquisición de material de operación)	-2,689,077		
24801 Materiales complementarios (materiales complementarios)	-9,000		
<b>Egresos presupuestarios capítulo 3000</b>		<b>-35,042,476</b>	
32201 Arrendamiento de edificios y locales	-133,689		
33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	-47,857		
35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	-5,539		
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales (reparación de llantas)	-201		
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (pago de deducible)	-1,500		
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	-7,542		
39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	-29,543,567		
39801 Impuesto sobre nóminas	-5,302,580		
<b>Cancelaciones</b>			
34101 Servicios bancarios y financieros			
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales			
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales			
39202 Otros impuestos y derechos (cancelación)			
39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente (cancelación)			
<b>Gastos presupuestarios capítulo 4000</b>			<b>0</b>
44106 Compensaciones por servicios de carácter social			
Otros Egresos Presupuestales No Contables			
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>			<b>14,444,221</b>



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020**

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO**

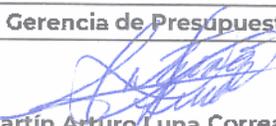
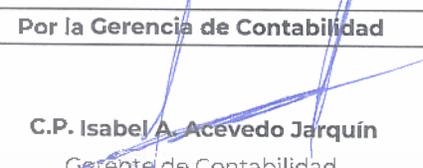
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2020

(Cifras en pesos)

<b>Gastos contables capítulo 1000</b>		<b>5,637,398</b>
<b>Provisiones</b>		
13104 Prima de antigüedad	58,057	
14101 Aportaciones al ISSSTE	11,315	
15101 Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	125	
15202 Pago de liquidaciones	70,736	
15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	437,543	
15901 Otras prestaciones (vales decembrinos)	5,059,622	
<b>Gastos contables capítulo 2000</b>		<b>4,008,191</b>
<b>Salidas de almacén</b>		
21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,854,974	
21601 Material de limpieza	341,710	
24601 Material eléctrico y electrónico	9,445	
24801 Materiales complementarios	84	
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	21,552	
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	779,393	
27101 Vestuario y uniformes	3,270	
27201 Prendas de protección personal	466,590	
27401 Productores textiles	332,218	
29101 Herramientas menores	2,220	
29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,870	
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	192,866	
<b>Gastos contables capítulo 3000</b>		<b>4,798,632</b>
33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	3,907,021	
34101 Servicios bancarios y financieros	156,162	
39202 Otros impuestos y derechos	20,802	
39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	714,647	
<b>Gastos contables capítulo 4000</b>		<b>0</b>

<b>4. Variaciones</b>			<b>-200,000</b>
Cap 1000 Servicios Personales		-200,000	
Cap 2000 Materiales y Suministros		0	
Cap 3000 Servicios Generales		0	
Cap 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		0	
			<b>4,727,173,101</b>

5. Total de Gasto Contable (5 = 1 - 2 + 3 + 4)

<b>Por la Gerencia de Presupuesto</b>	<b>Por la Gerencia de Contabilidad</b>
 <b>C. Martín Arturo Luna Correa</b> Gerente de Presupuesto	 <b>C.P. Isabel A. Acevedo Jarquín</b> Gerente de Contabilidad

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

"3"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) 1/  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICACIONES / AJUSTES (CARGOS)	DEMANDADO	MODIFICADO	PAGADO	SUBSEJERCICIO			
Servicio Postal Mexicano	5,420,458,878	-7,546,289	4,830,149,842	5,412,912,589	4,830,149,842	582,762,747			
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,420,458,878</b>	<b>-7,546,289</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>5,412,912,589</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>582,762,747</b>			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Egresos Presupuestarios.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Demandado y Pagado, ente público.

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

"4"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 19E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPUACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO <sup>2/</sup>
	5,420,458,878	-7,546,289	5,412,912,589	4,830,149,842	4,830,149,842	582,762,747
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,420,458,878</b>	<b>-7,546,289</b>	<b>5,412,912,589</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>582,762,747</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

"5"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
19E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 MODIFICACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIDO <sup>2/</sup>
<b>Servicios personales</b>	<b>4,450,657,322</b>	<b>-134,097,059</b>	<b>4,450,657,322</b>	<b>3,820,583,209</b>	<b>3,820,583,209</b>	<b>630,074,113</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,620,230,036		1,486,132,977	1,338,066,900	1,338,066,900	148,066,077
Remuneraciones adicionales y especiales	287,969,342	-1	287,969,341	269,038,395	269,038,395	18,930,946
Seguridad social	393,599,950	-25,000,000	368,599,950	426,789,202	426,789,202	-58,189,252
Otras prestaciones sociales y económicas	1,548,217,331	371,710,344	1,919,927,675	1,372,274,841	1,372,274,841	547,652,834
Previsiones	138,613,284	-138,613,284				
Pago de estímulos a servidores públicos	462,027,379	-74,000,000	388,027,379	414,413,871	414,413,871	-26,386,492
<b>Materiales y suministros</b>	<b>108,512,142</b>	<b>-1,497,659</b>	<b>107,014,483</b>	<b>107,014,483</b>	<b>107,014,483</b>	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	18,409,656	-2,666,588	15,743,068	22,666,047	22,666,047	-6,922,979
Alimentos y utensilios	2,818,800	-7,237	2,811,563	777,909	777,909	2,033,654
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	8,262,950		8,262,950	8,709,294	8,709,294	-446,344
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,562,552	-16,371	1,546,181	434,004	434,004	1,112,177
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	269,558		269,558	4,576,442	4,576,442	4,306,884
Combustibles, lubricantes y aditivos	32,522,470	1,196,879	33,719,349	55,426,767	55,426,767	-21,707,418
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	36,839,555		36,839,555	10,810,016	10,810,016	26,029,539
Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,826,601	-4,342	7,822,259	3,614,004	3,614,004	4,208,255
<b>Servicios generales</b>	<b>861,289,414</b>	<b>-6,048,630</b>	<b>855,240,784</b>	<b>902,552,150</b>	<b>902,552,150</b>	<b>-47,311,366</b>
Servicios básicos	77,380,861	-15,842	77,365,019	61,958,542	61,958,542	15,406,477
Servicios de arrendamiento	119,179,764		119,179,764	89,217,805	89,217,805	29,961,959
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	108,317,349	-3,942,610	104,374,739	54,597,196	54,597,196	49,777,543
Servicios financieros, bancarios y comerciales	264,002,582		264,002,582	317,241,630	317,241,630	-53,239,048
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	100,441,129		100,441,129	57,129,436	57,129,436	43,311,693
Servicios de traslado y viáticos	4,700,787	-1,467,085	3,233,702	1,810,618	1,810,618	1,423,084
Servicios oficiales	1,414,366	-61,233	1,353,133			1,353,133
Otros servicios generales	185,852,576	-561,860	185,290,716	320,596,923	320,596,923	-135,306,207
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,420,458,878</b>	<b>-7,546,289</b>	<b>5,412,912,589</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>582,762,747</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

"6"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) 1/  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 19E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 SUBSERVICIO
<b>Gobierno</b>	27,847,335	-1,776,916	26,070,419	22,131,002	22,131,002	3,939,417
Coordinación de la Política de Gobierno	27,847,335	-1,776,916	26,070,419	22,131,002	22,131,002	3,939,417
<b>Desarrollo Económico</b>	5,392,611,543	-5,769,373	5,386,842,170	4,808,018,840	4,808,018,840	578,823,330
Comunicaciones	5,392,611,543	-5,769,373	5,386,842,170	4,808,018,840	4,808,018,840	578,823,330
<b>Total del Gasto</b>	5,420,458,878	-7,546,289	5,412,912,589	4,830,149,842	4,830,149,842	582,762,747

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Con respecto a las economías presupuestarias.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática "7"

# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/ 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 19E SERVICIO POSTAL MEXICANO (PESOS)

RECURSOS FEDERALES		COMUNICACIONES				GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSIÓN				TOTAL		
Tipo	Grupo	Subgrupo	Objeto	Subobjeto	Programas Federales	Subprogramas	Sistema de Operación	Sublíneas	Otros Recursos	Salda	Programas Federales	Subprogramas	Programas Federales	Subprogramas	Total	Total
					Programas Federales											
					TOTAL APROBADO	4,450,657,312	890,083,610			78,917,916	5,420,488,478				5,420,488,478	100.0
					TOTAL MODIFICADO	4,450,657,312	883,337,351			78,917,916	5,419,132,889				5,419,132,889	100.0
					TOTAL DEDUCIDO	3,420,583,108	829,116,155			100,402,478	4,830,149,647				4,830,149,647	100.0
					TOTAL PAGADO	3,420,583,108	829,116,155			100,402,478	4,830,149,642				4,830,149,642	100.0
					Porcentaje Pag/Aprob	85.8	93.1			228.6	89.1				89.1	
					Porcentaje Pag/Modif	85.8	93.3			228.6	89.2				89.2	
					Desempeño de las Funciones											
					Aprobado	4,176,331,159	832,956,964			72,914,065	5,082,205,188				5,082,205,188	100.0
					Modificado	4,183,435,065	827,111,881			72,914,065	5,083,461,011				5,083,461,011	100.0
					Devengado	3,624,078,156	513,925,247			124,965,749	4,282,979,132				4,282,979,132	100.0
					Pagado	3,624,078,156	513,925,247			124,965,749	4,282,979,132				4,282,979,132	100.0
					Porcentaje Pag/Aprob	86.8	61.7			171.4	83.9				83.9	
					Porcentaje Pag/Modif	86.6	62.1			171.4	83.9				83.9	
					Servicios de correo											
					Aprobado	4,176,331,159	832,956,964			72,914,065	5,082,205,188				5,082,205,188	100.0
					Modificado	4,183,435,065	827,111,881			72,914,065	5,083,461,011				5,083,461,011	100.0
					Devengado	3,624,078,156	513,925,247			124,965,749	4,282,979,132				4,282,979,132	100.0
					Pagado	3,624,078,156	513,925,247			124,965,749	4,282,979,132				4,282,979,132	100.0
					Porcentaje Pag/Aprob	86.8	61.7			171.4	83.9				83.9	
					Porcentaje Pag/Modif	86.6	62.1			171.4	83.9				83.9	
					Administrativos y de apoyo											
					Aprobado	774,311,164	57,926,076			6,003,851	310,253,490				310,253,490	100.0
					Modificado	787,772,257	56,235,470			6,003,851	319,451,578				319,451,578	100.0
					Devengado	194,505,563	315,028,908			55,436,725	567,100,890				567,100,890	100.0
					Pagado	194,505,563	315,028,908			55,436,725	567,100,890				567,100,890	100.0
					Porcentaje Pag/Aprob	71.4	61.7			-	187.7				187.7	
					Porcentaje Pag/Modif	73.5	62.1			-	172.2				172.2	
					Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
					Aprobado	247,807,369	56,595,135			6,003,851	310,406,355				310,406,355	100.0
					Modificado	241,166,145	56,127,143			6,003,851	303,384,159				303,384,159	100.0
					Devengado	174,387,378	315,725,531			8,129,362	497,738,321				497,738,321	100.0
					Pagado	174,387,378	315,725,531			8,129,362	497,738,321				497,738,321	100.0
					Porcentaje Pag/Aprob	70.4	61.7			135.3	160.4				160.4	
					Porcentaje Pag/Modif	71.3	62.1			135.3	164.1				164.1	
					Actividades de apoyo administrativo											
					Aprobado	247,807,369	56,595,135			6,003,851	310,406,355				310,406,355	100.0

# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/ 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 19E SERVICIO POSTAL MEXICANO (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO GASTO	MÉTODO DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO				ACTOS DE INVERSIÓN				TOTAL		
				RECURSOS PRESUPUESTALES	DEBERES CONTABLES	DEBERES CONTABLES	DEBERES CONTABLES	DEBERES CONTABLES	DEBERES CONTABLES	DEBERES CONTABLES	DEBERES CONTABLES	DEBERES CONTABLES	DEBERES CONTABLES	
1	3	M	Modificado	241,165,145	56,212,143	6,003,851	303,381,159					303,381,159	100.0	
1	3	M	Decreto	174,387,378	315,235,581	8,325,362	497,738,321					497,738,321	100.0	
1	3	M	Pagado	174,387,378	315,235,581	8,325,362	497,738,321					497,738,321	100.0	
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	70.4	0	135.3	180.4					180.4		
1	3	M	Porcentaje Pag/Mostr	72.3	0	135.3	184.1					184.1		
1	3	O	Aprobada función pública y al mejoramiento de la Gestión	26,515,784	1,331,541		27,847,325					27,847,325	100.0	
1	3	O	Modificada	26,057,092	13,327		26,070,419					26,070,419	100.0	
1	3	O	Decrepto	22,117,675	13,327		22,131,002					22,131,002	100.0	
1	3	O	Pagado	22,117,675	13,327		22,131,002					22,131,002	100.0	
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	83.4	1.0		78.5					78.5		
1	3	O	Porcentaje Pag/Mostr	84.9	100.0		84.9					84.9		
1	3	O	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	28,515,784	1,031,543		29,547,327					29,547,327	100.0	
1	3	O	Aprobado	28,057,092	13,327		28,070,419					28,070,419	100.0	
1	3	O	Modificado	22,117,675	13,327		22,131,002					22,131,002	100.0	
1	3	O	Decrepto	22,117,675	13,327		22,131,002					22,131,002	100.0	
1	3	O	Pagado	22,117,675	13,327		22,131,002					22,131,002	100.0	
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	83.4	1.0		78.5					78.5		
1	3	O	Porcentaje Pag/Mostr	84.9	100.0		84.9					84.9		
1	3	W	Operaciones ajenas											
1	3	W	Aprobado											
1	3	W	Modificado											
1	3	W	Decrepto											
1	3	W	Pagado											
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob											
1	3	W	Porcentaje Pag/Mostr											
1	3	W	Operaciones ajenas											
1	3	W	Aprobado											
1	3	W	Modificado											
1	3	W	Decrepto											
1	3	W	Pagado											
1	3	W	Porcentaje Pag/Aprob											
1	3	W	Porcentaje Pag/Mostr											

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeos. El símbolo "0" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuestos Aprobados y Modificados, sistemas globalizados de la Gerencia de Ingresos y Crédito Público. Presupuesto Desagregado y Pagado, el ente público.

- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)

"8"

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 J9E SERVICIO POSTAL MEXICANO  
 (PESOS)

PROGRAMA	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	ESTADO DE EJERCICIO					
		1 APROBADO	2 AJUSTES / RESERVAS	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	SUMATORIO <sup>2/</sup>
Programas Federales		5,420,458,878	-7,546,289	5,412,912,589	4,830,149,842	4,830,149,842	582,762,747
Desempeño de las Funciones		5,082,205,188	1,255,823	5,083,461,011	4,262,969,152	4,262,969,152	820,491,859
Prestación de Servicios Públicos		5,082,205,188	1,255,823	5,083,461,011	4,262,969,152	4,262,969,152	820,491,859
Administrativos y de Apoyo		338,253,690	-8,802,112	329,451,578	567,180,690	567,180,690	-237,729,112
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		310,406,355	-7,025,196	303,381,159	497,738,321	497,738,321	-194,357,162
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		27,847,335	-1,776,916	26,070,419	22,131,002	22,131,002	3,939,417
Operaciones ajenas					47,311,367	47,311,367	-47,311,367
<b>Total del Gasto</b>		<b>5,420,458,878</b>	<b>-7,546,289</b>	<b>5,412,912,589</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>4,830,149,842</b>	<b>582,762,747</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Correspondencia de los Ejercicios Presupuestarios.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.